



Quizá los astros se alineen,
pero quizá no.

Es tiempo de creer en el ahorro. **INFORME ANUAL** 2019

CONTENIDO

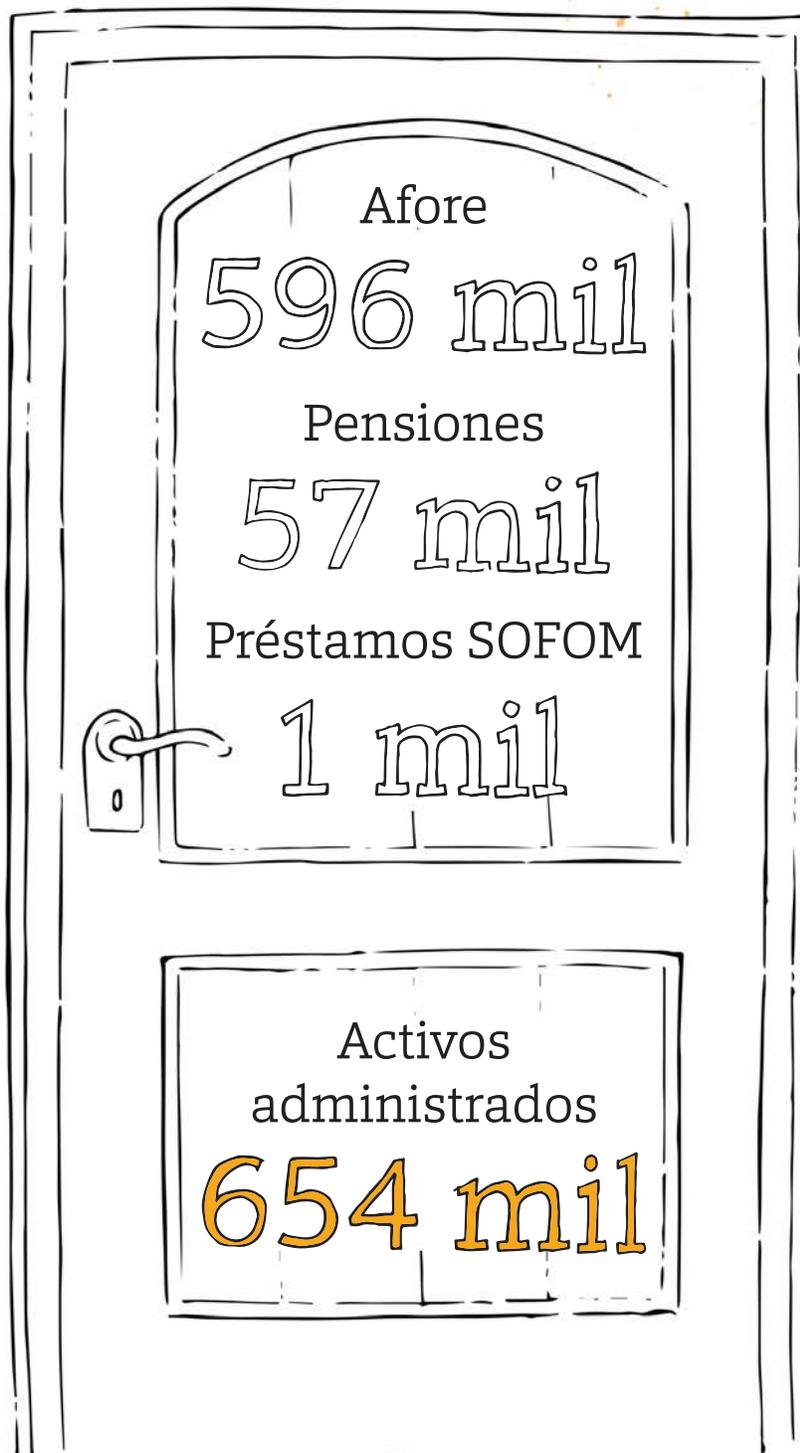
GRUPO PROFUTURO EN CIFRAS 2019	1
MANIFIESTO	2
CULTURA CORPORATIVA	3
INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO	4
INFORME DEL DIRECTOR GENERAL	8
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2019	12
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NO CONSOLIDADOS	13
INFORME DE PRINCIPALES POLÍTICAS Y CRITERIOS CONTABLES	71
COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS	83

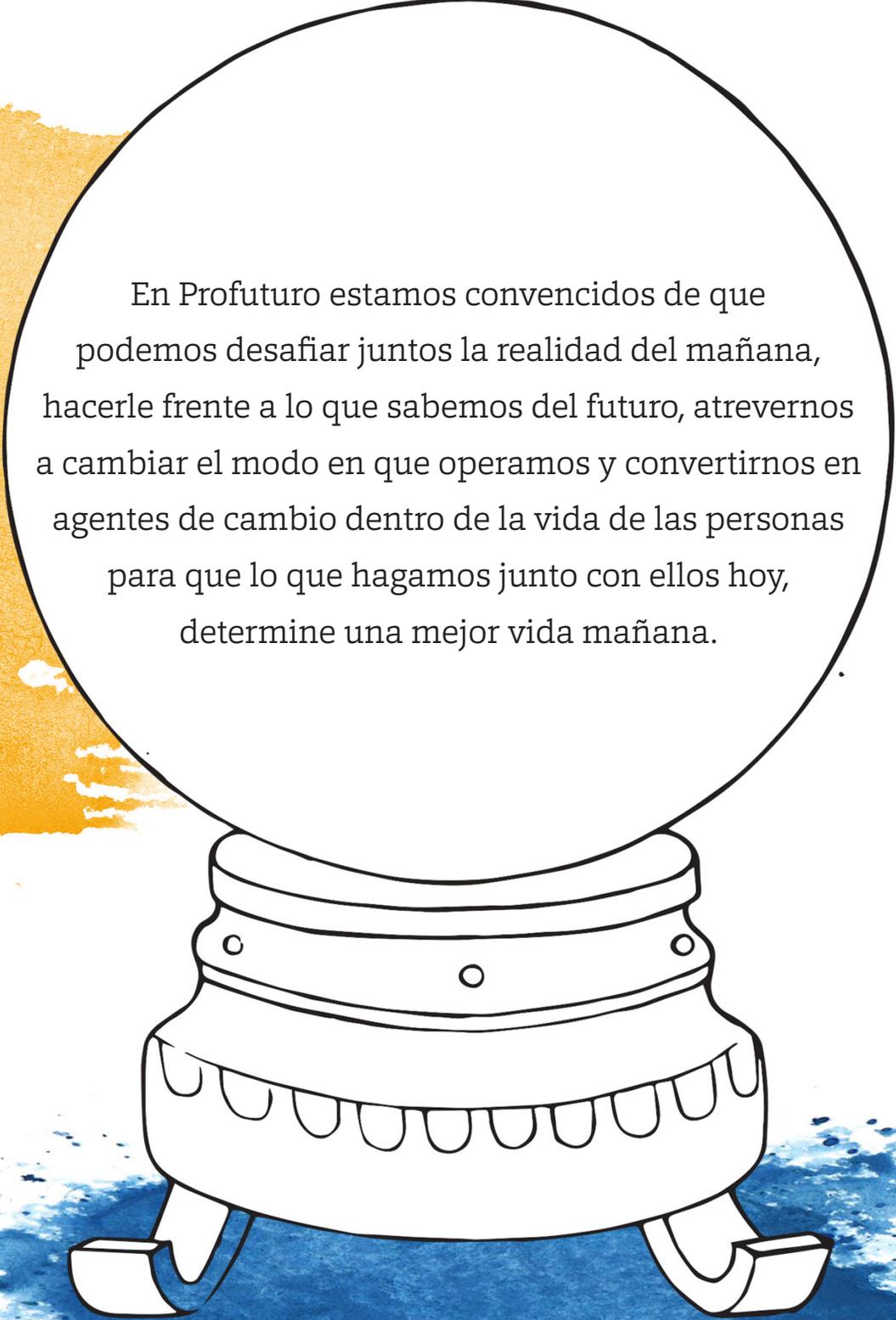


Quizá el dinero crezca en los árboles,
pero quizá no.

GRUPO PROFUTURO EN CIFRAS 2019

Millones de pesos





En Profuturo estamos convencidos de que podemos desafiar juntos la realidad del mañana, hacerle frente a lo que sabemos del futuro, atrevernos a cambiar el modo en que operamos y convertirnos en agentes de cambio dentro de la vida de las personas para que lo que hagamos junto con ellos hoy, determine una mejor vida mañana.

Quizá un cristal sea suficiente para ver tu futuro,
pero quizá no.

CULTURA CORPORATIVA

MISIÓN

Lograr que los mexicanos salven su futuro.

VISIÓN

Crear un lazo de corresponsabilidad con nuestros clientes, proporcionando una asesoría honesta y profesional para enfrentar el mañana de la mejor manera posible.

VALORES

Empatía

Poner a los clientes en el centro de todo lo que hacemos.

Colaboración

Desarrollar un sentido de cooperación con nuestros clientes.

Integridad

Implica honestidad, congruencia, respeto de la institución y sus colaboradores.

Lealtad

Ofrecer valor superior a los clientes, accionistas y colaboradores.

Sencillez

Hacemos las cosas fáciles, accesibles y amigables.

Grupo Profuturo, SAB de CV
Informe del Presidente del Consejo

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2019.

Señoras y señores Accionistas:

En mi carácter de Presidente del Consejo de Administración de Grupo Profuturo, y en nombre del mismo, tengo el agrado de presentar a ustedes un informe basado en el análisis de la información proporcionada por el Director General en su Informe Anual de la marcha de la Sociedad, de los principales resultados obtenidos, de los aspectos sobresalientes del ejercicio fiscal de 2019, así como un informe de las principales actividades del Consejo de Administración.

En línea con la tendencia de desaceleración de la economía mundial, 2019 se caracterizó por un débil crecimiento económico ocasionado, en gran medida, por la caída de la actividad manufacturera global a niveles no vistos desde la crisis financiera de 2008, así como por mayores tensiones geopolíticas, diferendos comerciales – particularmente entre Estados Unidos y China – y el ascenso de fuerzas políticas de corte nativista en distintos países como Gran Bretaña, que en conjunto minaron la confianza, el intercambio comercial y las inversiones en diversas regiones del mundo. En este marco, el Fondo Monetario Internacional (FMI) redujo sus estimaciones de crecimiento mundial de 3.7% a 3.0%, el nivel más bajo desde el periodo de crisis de 2008-2009.

Asimismo, 2019 fue un año complejo para la economía mexicana, presionada tanto por factores externos como internos. Con respecto a los factores externos, además del debilitamiento económico global, prevaleció la amenaza de imposición de aranceles por parte de los Estados Unidos como una medida para incrementar la vigilancia sobre la migración proveniente de Centroamérica. Por otro lado, afectó la demora en la ratificación y consecuente revisión de temas sensibles del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), como los referentes a las reglas laborales.

Entre los factores internos que afectaron el desempeño de la economía mexicana destacan el debilitamiento del consumo privado, así como la reducción de los montos de inversión fija y producción industrial. No obstante, la inflación mantuvo una tendencia a la baja que se apegó a la expectativa del banco central, lo que facilitó reducir la tasa de interés de referencia, en línea con los ajustes a la baja implementados por la Reserva Federal estadounidense, el Banco Central Europeo y otros bancos centrales tanto de economías avanzadas como emergentes.

En materia pensionaria en México, a pesar de la debilidad del entorno económico, el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) registró resultados muy positivos con plusvalías superiores a 650 mil millones de pesos en 2019, además de consolidarse como el mayor inversionista institucional del país, con más de \$4 billones de pesos – equivalentes al 16% del producto interno bruto (PIB) nacional – correspondientes a 65 millones de cuentas gestionadas por las Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (Afores).

Además de estos buenos resultados, 2019 fue un año particularmente importante para el SAR, pues se inició la discusión de una reforma que incrementará la flexibilidad y fortaleza del régimen de inversión de las Afores en favor de los ahorradores, lo que también se traducirá en mejores rendimientos, pensiones, ahorro voluntario y un mayor impulso al desarrollo del país. Confiamos en que estos primeros ajustes al sistema llegarán a buen puerto en la primera mitad de 2020. Asimismo, seguiremos colaborando de forma estrecha con las autoridades, para impulsar nuevas reformas que contribuyan al fortalecimiento del sector y que atiendan los retos de cobertura, suficiencia y sostenibilidad del sistema, siempre con el objetivo de ofrecerle un mejor futuro a los mexicanos.

El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) registró resultados muy positivos con plusvalías superiores a 650 mil millones de pesos en 2019.

Es tiempo de mostrar

fortaleza

Quizá tus sueños sean inalcanzables,
pero quizá no.

En este contexto, Grupo Profuturo registró en 2019 resultados sobresalientes con utilidades consolidadas por \$2,365 mdp.

Gracias a su distintiva estrategia de inversión, Profuturo Afore se mantuvo en el primer lugar en el indicador de rendimiento neto ponderado, además de consolidarse como la administradora más atractiva del mercado. Asimismo, sigue siendo la primera Afore en atracción y fidelización de clientes, con lo que incrementó su participación de mercado del 15.0% al 15.4% y registrar una utilidad neta de \$1,741 mdp.

Al igual que la subsidiaria de Afore, Profuturo Pensiones fortaleció su posicionamiento en el mercado: alcanzó una participación récord del 34.5%, en comparación con el 27.2% del año anterior, y registró una utilidad neta de \$405 mdp.

Finalmente, Profuturo Préstamos continuó ampliando su base de clientes otorgando créditos a los jubilados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo cual, sumado a los préstamos otorgados a la cartera existente de pensionados, permitió que la subsidiaria obtuviera una utilidad neta de \$87 mdp al final del 2019.

Grupo Profuturo continúa impulsando la promoción sobre la importancia de prevenir el retiro con anticipación, por lo que en 2019 lanzó una amplia campaña publicitaria invitando a los mexicanos a no dejar el futuro en manos de la suerte, adoptando una actitud proactiva con respecto al ahorro.

Entre los temas más relevantes que fueron discutidos y aprobados por el Consejo, y previamente en algunos Comités, destaca la aprobación del plan estratégico, el presupuesto y el programa de inversiones, así como la autorización de las políticas de integridad y los códigos de ética y conducta.

Profuturo Afore se mantuvo en el primer lugar en el indicador de rendimiento neto ponderado, además de consolidarse como la administradora más atractiva del mercado.



Quizá tus deseos te los cumpla el genio,
pero quizá no.

Es tiempo de

CO

Los estados financieros de donde se desprenden los comentarios anteriores, así como las principales políticas y criterios contables seguidos en la preparación de la información financiera, fueron dictaminados por los auditores externos y se incluyen en el Informe del Director General. Los cambios en los criterios contables se explican en los estados financieros que se anejan a dicho Informe.

Se presenta a consideración de esta Asamblea el informe de las políticas y criterios contables que sirvieron de base para la preparación de los estados financieros y que comprenden, entre otros, las bases de presentación, la consolidación, las políticas contables más significativas y los cambios contables. Todos éstos fueron dictaminados por los auditores externos.

En opinión del Consejo de Administración, el Informe del Director General que se presenta a esta Asamblea de Accionistas refleja razonablemente la situación financiera, los resultados obtenidos por la sociedad, así como los aspectos sobresalientes de su marcha durante el ejercicio de 2019. Asimismo, en el anexo de este informe, se describen las políticas adoptadas y los componentes que integran los paquetes de remuneración del Director General y de otros funcionarios de alto nivel.

De acuerdo con las políticas de la empresa, el desempeño de los funcionarios se evalúa semestralmente. El Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones autoriza cada aumento de sueldo y de beneficios. Los incrementos de sueldo se realizan anualmente y los

bonos se determinan con base en los resultados obtenidos de las evaluaciones de desempeño correspondientes. El paquete de remuneración de los funcionarios se compone de un sueldo base, de prestaciones de ley y de otros beneficios similares a los que prevalecen en la industria.

El Consejo de Administración se apeg a sólidas prácticas de gobierno corporativo. Para el desempeño de sus funciones, el Consejo cuenta con el apoyo de comités considerados en el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo. El Consejo sesionó cuatro veces durante el ejercicio fiscal de 2019.

El Consejo de Administración celebra el resultado financiero que obtuvo la Sociedad durante el ejercicio fiscal de 2019; este resultado confirma la solidez de la estrategia seguida, así como la oportunidad y diligencia de su ejecución.

En nombre del Consejo de Administración y del mío propio, quiero reconocer a todos nuestros colaboradores por su dedicación y empeño; al Consejo de Administración, al Comité Ejecutivo y a los otros Comités del Consejo, quiero agradecerles su apoyo y a ustedes, señoras y señores accionistas, su invaluable confianza.

En nombre del Consejo de Administración,



Licenciado Alberto Baillères
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
GRUPO PROFUTURO, SAB DE CV

nsolidar

Grupo Profuturo, SAB de CV
Informe del Director General

INFORME DE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD, PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2019.

Señor Presidente del Consejo y señores Consejeros:

En mi carácter de Director General de Grupo Profuturo SAB de CV y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores, a continuación someto a su consideración el Informe Anual correspondiente al desempeño y a los resultados obtenidos por la sociedad durante el ejercicio fiscal de 2019, así como los estados financieros y las notas de revelación a los mismos, que incluyen las principales políticas, así como los criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera presentada.

Durante 2019, México enfrentó una desaceleración de la actividad económica y algunos momentos de incertidumbre. A pesar de las dificultades del contexto, el sistema financiero mantuvo una expansión moderada, respaldada por una regulación y políticas macroeconómicas prudentes. Esto le permitió mantener adecuados niveles de solvencia y liquidez. Además, la inflación se mantuvo en línea con el objetivo del banco central, lo que facilitó la reducción de la tasa de interés de referencia.

Por otro lado, el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) obtuvo resultados históricos, alcanzando un saldo de \$4 billones de pesos en activos administrados, con lo cual consolidó la posición de las Afores como los principales inversionistas institucionales del país; asimismo, los ahorros que custodian son el segundo pilar patrimonial de los mexicanos, sólo superado por la vivienda.

Además de estos buenos resultados, la industria, en conjunto con el regulador, continuó con la implementación de medidas para mejorar la tasa de reemplazo de las pensiones de los mexicanos. Entre los aspectos más destacados se encuentra la sustitución de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro

Es tiempo de cumplir

metas

(SIEFORES) definidas por grupo de edad, por SIEFORES generacionales que serán asignadas a cada trabajador de acuerdo a su año de nacimiento. Este cambio permitirá mejorar las pensiones de los trabajadores al invertir de manera más eficiente sus recursos a lo largo de su vida. México es el primer país en América Latina en implementar este cambio, con el que se espera incrementar la tasa de reemplazo en este ámbito.

En línea con estos cambios, el regulador mantuvo el impulso a la promoción del ahorro voluntario. Gracias a estos esfuerzos y los implementados por las Afores y la Asociación Mexicana de Afores (Amafore), al cierre del segundo cuatrimestre del año, el ahorro voluntario total en el SAR alcanzó 92 mil millones de pesos, equivalentes a un incremento de 30% con respecto a 2018.

Asimismo, la Consar y las Afores hicieron el compromiso de reducir las comisiones gradualmente, para que, junto con la adecuación de otros parámetros, como la tasa de ahorro, se lleve el sistema de cuentas individuales a niveles de costo internacional. Con esta medida las comisiones sobre saldo se redujeron de 0.99% a 0.92%.

A pesar de que el cambio a fondos generacionales, la promoción de ahorro voluntario y el ajuste a las comisiones son medidas adecuadas para mejorar las pensiones de los trabajadores, aún está pendiente flexibilizar el régimen de inversión, mejorar la regulación, hacer más eficiente la gestión de las

administradoras, así como una reforma integral que considere un incremento a las aportaciones obligatorias, mejore la cobertura considerando a los trabajadores independientes y tome en cuenta a los grupos vulnerables.

En este marco, la estrategia implementada por Grupo Profuturo demostró ser acertada, pues reportó utilidades por \$2,365 mdp. Gracias a la adecuada guía del Consejo de Administración, Grupo Profuturo cerró el ejercicio de 2019 con un monto total de activos administrados de \$654,000 mdp cifra 23% mayor que al cierre de 2018. Esto significa una buena parte del patrimonio de más de 4 millones de clientes que confían en nuestros productos y servicios de administración de ahorro para el retiro, pensiones y créditos.

Quizá la respuesta está en tu jardín,
pero quizá no.

Grupo Profuturo cerró el ejercicio de 2019 con un monto total de activos administrados de \$654,000 mdp cifra 23% mayor que al cierre de 2018.

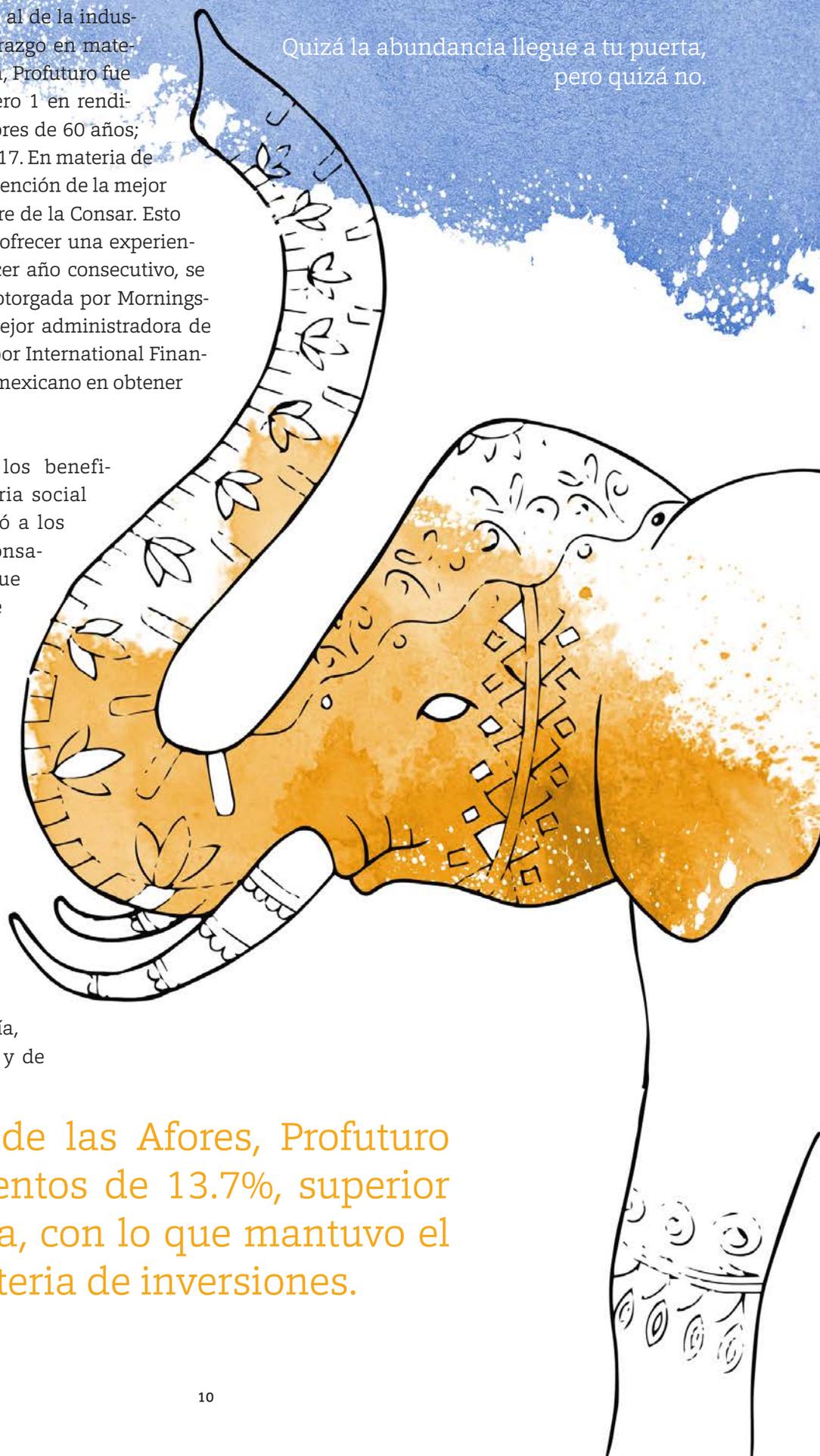
En el mercado de las Afores, Profuturo obtuvo rendimientos de 13.7%, superior al de la industria, con lo que mantuvo el liderazgo en materia de inversiones. Por esta razón, Profuturo fue reconocida como la Afore número 1 en rendimientos para trabajadores menores de 60 años; posición que mantiene desde 2017. En materia de servicio a clientes, destaca la obtención de la mejor evaluación en el indicador +Afore de la Consar. Esto refleja nuestro compromiso por ofrecer una experiencia de calidad. Además, por tercer año consecutivo, se alcanzó la calificación positiva otorgada por Morningstar, así como el galardón a la mejor administradora de fondos para el retiro entregado por International Finance -Profuturo es el primer fondo mexicano en obtener este reconocimiento-.

Asimismo, para incrementar los beneficios de nuestra labor en materia social y ambiental, Profuturo se sumó a los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas que impulsan la incorporación de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en las inversiones.

En materia de atracción y fidelización de clientes, logramos que más del 50% del saldo neto que se cambió de Afore eligiera a Profuturo. Además, nuestros clientes reconocen el valor recibido por nuestra Afore y muestran lealtad con su permanencia. La estrategia de inversiones, así como la estrategia comercial y de asesoría, contó con un soporte operativo y de

Quizá la abundancia llegue a tu puerta,
pero quizá no.

En el mercado de las Afores, Profuturo obtuvo rendimientos de 13.7%, superior al de la industria, con lo que mantuvo el liderazgo en materia de inversiones.



sistemas que permitió incrementar la participación de mercado del 15.0% al 15.4%, al tiempo que generó utilidades por \$1,741 mdp.

Por otro lado, Profuturo Pensiones alcanzó una participación de 34.5%; se consolidó en el segundo lugar del mercado y alcanzó una utilidad de \$405 mdp. En este periodo, aumentó sustancialmente la preferencia de los pensionados que nos eligieron como su aseguradora de rentas vitalicias. Además, para seguir mejorando la atención a clientes, se digitalizó el trámite de contratación y de servicios remotos.

Finalmente, Profuturo Préstamos alcanzó una cartera de créditos vigente superior a \$1,000 mdp, es decir, 33% mayor que en 2018. Estos resultados se alcanzaron gracias a que implementamos una adecuada estrategia comercial, además de que se agilizó el trámite de contratación mediante su digitalización.

Además de los resultados registrados en las distintas divisiones de negocio, es importante destacar que este año Profuturo fue nuevamente reconocida como Empresa Socialmente Responsable por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). De igual forma, la compañía se posicionó entre las empresas mejor evaluadas por el Ranking de Integridad Corporativa, que realizan de forma conjunta Grupo Expansión, Transparencia Mexicana y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad. Este indicador mide la transparencia de las políticas anticorrupción de las empresas más grandes del país.

En línea con la visión de largo plazo establecida por el Consejo de Administración a lo largo de 2019, Grupo Profuturo ha impulsado las reformas necesarias que fortalezcan al sistema de pensiones y atiendan las demandas de los trabajadores para tener una mejor pensión y mayor cobertura.

Además, Grupo Profuturo fue proactivo con sus reguladores, pues presentó propuestas de valor en beneficio de sus clientes para alcanzar una mayor eficiencia operativa.

Destaca la calificación AAA(mex) otorgada por la calificadora internacional Fitch Ratings a Grupo Profuturo, en reconocimiento al sólido desempeño de sus subsidiarias, la robusta y creciente base de activos bajo su gestión, a la buena rentabilidad, generación de utilidades, capitalización y al bajo endeudamiento.

Para finalizar, quiero agradecer al Presidente del Consejo, al Consejo de Administración y a los miembros del Comité Ejecutivo por su apoyo y confianza, así como al equipo de colaboradores de Grupo Profuturo por su orientación a resultados, su dedicación y entrega.

Atentamente,



Arturo García
DIRECTOR GENERAL
GRUPO PROFUTURO, SAB DE CV

líderes Es tiempo de seguir siendo

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2019

Presidente

Alberto Baillères González

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Lic. Alberto Baillères González ^{(A) (B) (C) (1)}

Presidente Ejecutivo de Grupo Bal y Presidente del Consejo de Administración de Grupo Profuturo, Profuturo Afore, Profuturo Pensiones, Industrias Peñoles, Fresnillo plc, Grupo Nacional Provincial y Grupo Palacio de Hierro

Alejandro Baillères Gual ^{(A) (C) (3)}

Presidente Adjunto de Grupo Bal y Vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo Profuturo, Profuturo Afore, Profuturo Pensiones, Industrias Peñoles, Fresnillo plc, Grupo Nacional Provincial y Grupo Palacio de Hierro

Juan Bordes Aznar ^{(A) (B) (C) (3)}

Director Corporativo de Grupo Bal

Arturo Manuel Fernández Pérez ^{(A) (B) (C) (3)}

Rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México

José Octavio Figueroa García ^{(A) (C) (3)}

Director Corporativo de Grupo Bal

Arturo García Rodríguez ⁽³⁾

Director General de Grupo Profuturo y Profuturo Afore

Tomás Lozano Molina ^{(D) (2)}

Notario Público No. 10 de la Ciudad de México

Emilio Carrillo Gamboa ^{(D) (2)}

Socio Fundador de Bufete Carrillo Gamboa

Francisco Javier Simón Havaux ⁽²⁾

Presidente de Formas para Negocios, Formas y Sistemas Mexicanos, Compañía Litográfica y Tipográfica América y Servisim

CONSEJEROS SUPLENTE

Gabriel Kuri Labarthe ⁽³⁾

Director General de Actividades Financieras de Técnica Administrativa Bal

Carlos A. Zozaya Gorostiza ⁽³⁾

Director de Área de Técnica Administrativa Bal

Juan Pablo Baillères Gual ⁽³⁾

Director General de la Compañía Agropecuaria Internacional y Director General de la División Taurina de Grupo Bal

Jaime Lomelín Guillén ^{(A) (C) (3)}

Director Corporativo de Grupo Bal

Luis Manuel Murillo Peñaloza ⁽³⁾

Director General de Valores Mexicanos Casa de Bolsa

Emilio Enrique Fandiño Margalef ⁽³⁾

Director General de Administración Patrimonial de Técnica Administrativa Bal

Sin Suplente

Raúl Obregón del Corral ^{(D) (2)}

Socio Director de Alianzas, Estrategia y Gobierno Corporativo

Maximino José Michel González ⁽²⁾

Director General 3H Capital Servicios Corporativos

Secretario

Gerardo Carreto Chávez



Quizá la fortuna te acompañe,
pero quizá no.

(1) Consejero Patrimonial Relacionado

(2) Consejero Independiente

(3) Consejero Relacionado

(A) Comité Ejecutivo

(B) Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones

(C) Comité de Finanzas y Planeación

(D) Comité de Auditoría y Prácticas Societarias



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NO CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Informe de los auditores independientes	14
Estados de situación financiera consolidados	18
Estados consolidados del resultado integral	19
Estados consolidados de cambios en el capital contable	20
Estados consolidados de flujos de efectivo	21
Notas a los estados financieros consolidados	22

ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

Informe de los auditores independientes	54
Estados de situación financiera	56
Estados no consolidados del resultado integral	57
Estados no consolidados de cambios en el capital contable	58
Estados no consolidados de flujos de efectivo	59
Notas a los estados financieros no consolidados	60

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias ("la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019, el estado consolidado de resultado integral, el estado consolidado de cambios en el capital contable y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades anónimas bursátiles, cuyas subsidiarias realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("*Código de Ética del IESBA*") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("*Código de Ética del IMCP*") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

Reservas técnicas

La Compañía tiene pasivos significativos por contratos de seguros de pensiones (Reservas técnicas), los cuales representan aproximadamente el 97% del total del pasivo al 31 de diciembre de 2019, que se muestra en los estados financieros consolidados adjuntos. Conforme a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) aplicables, la Emisora utiliza ciertos modelos para la valuación de los pasivos por contratos de seguros. Dichos modelos de valuación son complejos y requieren el uso de supuestos y estimaciones con alto grado de incertidumbre, los cuales están basados en lo establecido por la CNSF para los seguros de pensiones derivados de la seguridad social. Adicionalmente en la determinación de las reservas técnicas, se pueden originar errores como resultado del uso de datos incompletos o inadecuados o por el diseño o aplicación errónea de los modelos de valuación. Para la determinación del pasivo por contratos de seguros de pensiones, en ciertas pólizas son utilizados supuestos establecidos por la CNSF (tablas de experiencia demográfica de mortalidad e invalidez y tasa de descuento) y en otras pólizas los supuestos son determinados por la Compañía al momento de la contratación de las mismas.

Realizamos cálculos independientes de las reservas de riesgos en curso de vida y de previsión, utilizando las metodologías de la Emisora y comprobando su apego a la regulación vigente; se realizaron pruebas sobre los datos utilizados en el cálculo para comprobar que dichos datos son completos y adecuados; se revisaron los supuestos utilizados en el cálculo de cada porción de la cartera de pólizas, para determinar que cumplen con regulación de la CNSF y con los supuestos determinados al momento de la contratación. Involucramos a nuestros especialistas actuarios, en la aplicación de los procedimientos de auditoría.

Evaluación de asuntos legales, regulatorios y litigios

El reconocimiento, valuación y revelación en los estados financieros, derivados de asuntos legales, regulatorios, fiscales y litigiosos, requiere en algunos casos del uso de un alto nivel de juicio de la administración, respecto a la aplicación e interpretación de las disposiciones legales respectivas, la validación de supuestos y en su caso, la estimación de desembolsos potenciales. Los niveles de exposición económica potencial y el impacto de los juicios aplicados en la interpretación de los asuntos legales especializados de este tipo de asuntos, implica que sean considerados como asuntos clave de la auditoría.

Analizamos los juicios realizados por la administración, las bases de los mismos y los supuestos utilizados, considerando la evaluación y análisis de los puntos de vista de los asesores externos de la Compañía, los cuales son especialistas en distintas áreas legales; comparamos dichos supuestos con la documentación soporte en la cual se basan la evaluación de la Compañía y analizamos el estado actual y evolución de los asuntos. Evaluamos las estimaciones y determinaciones de la administración respecto de cualquier desembolso potencial. Evaluamos la objetividad y competencia de los asesores externos de la Compañía. Evaluamos que la información financiera reportada por la administración, cumpla con los requerimientos contables aplicables. Involucramos a nuestros propios especialistas legales y fiscales, en la aplicación de los procedimientos de auditoría aplicables en esta área.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), pero no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información que identificamos anteriormente cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual presentado a la CNBV, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describirá el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con el marco normativo contable que se describe en la nota 2a y que es aplicable a las sociedades anónimas bursátiles cuyas subsidiarias realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, emitidas por la CNBV, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

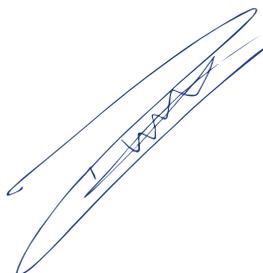
Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Rafael Arturo Rivera Flores

Ciudad de México,
27 de febrero de 2020

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

Al 31 de diciembre de

	2019	2018
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,920,823	\$ 1,456,584
Inversiones en instrumentos financieros (nota 4)	3,267,702	1,854,910
Anticipos de pago a pensionados	212,892	177,285
Cartera de préstamos, neto (nota 5)	1,331,391	937,351
Cuentas por cobrar	137,561	235,543
Impuestos por recuperar	7,200	16,753
	6,877,569	4,678,426
Activo no circulante:		
Inversiones en instrumentos financieros (nota 4)	54,007,979	46,263,839
Inversiones permanentes en acciones de Siefores (nota 4)	4,226,262	3,499,830
Mobiliario y equipo, neto (nota 6)	344,721	332,436
Pagos anticipados (nota 8)	114,277	96,342
Activos intangibles, neto (nota 7)	1,162,371	989,000
Crédito mercantil, neto (nota 9)	2,301,832	2,301,832
Participación de los trabajadores en las utilidades diferido	6,079	-
	62,163,521	53,483,279
Total del activo	\$ 69,041,090	\$ 58,161,705
Pasivo y capital contable		
Pasivo a corto plazo:		
Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones (nota 12)	\$ 466,915	\$ 354,390
Reservas técnicas de seguros (nota 10)	174,022	270,067
Deuda a corto plazo (nota 11)	25,278	25,278
Impuesto a la utilidad por pagar	75,273	161,510
Dividendos por pagar	53,391	42,825
Participación de los trabajadores en las utilidades	270,272	92,667
	1,065,151	946,737
Pasivo a largo plazo:		
Reservas técnicas de seguros (nota 10)	56,588,423	47,346,152
Deuda a largo plazo (nota 11)	1,000,000	998,770
Partes relacionadas (nota 13c)	380,561	100,000
Beneficios a empleados	71,174	47,958
Participación de los trabajadores en las utilidades diferido	74,400	-
Impuesto a la utilidad diferido (nota 15e)	125,918	43,178
	58,240,476	48,536,058
Total del pasivo	59,305,627	49,482,795
Capital contable (nota 14):		
Capital social	1,653,984	1,653,984
Reserva legal	330,797	330,797
Resultados acumulados	7,748,106	6,683,022
Otros resultados integrales	2,576	11,107
Total del capital contable	9,735,463	8,678,910
Total del pasivo y capital contable	\$ 69,041,090	\$ 58,161,705
Cuentas de orden		
Importe de los recursos y valores administrados (nota 18a)	\$ 595,584,150	\$ 484,512,348
Saldo de la información reportada de trabajadores (nota 18b)	173,105,199	149,044,915
Bancos, cuentas administradas por cuenta de trabajadores	692,592	456,271
	\$ 769,381,941	\$ 634,013,534

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADO INTEGRAL

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	2019	2018
Ingresos por comisiones	\$ 5,431,016	\$ 4,809,644
Primas de seguros de pensiones emitidas	9,303,097	6,381,391
Rendimiento de inversiones (nota 16)	3,649,931	4,029,802
Intereses de la cartera de préstamos	385,538	248,250
	18,769,582	15,469,087
Incremento a la reserva de riesgos en curso (nota 10)	9,164,290	7,163,664
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	3,006,286	2,458,812
Incremento neto de otras reservas técnicas (nota 10)	133,768	141,649
	12,304,344	9,764,125
Total de ingresos, neto	6,465,238	5,704,962
Costos de operación:		
Costos de afiliación y traspasos	1,671,179	1,271,342
Costos directos por inversión y administración de riesgos	224,810	173,850
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	411,753	338,789
Costos regulatorios	227,142	193,106
	2,534,884	1,977,087
Gastos de administración	1,189,924	1,025,115
Utilidad de operación	2,740,430	2,702,760
Otros ingresos, neto	(11,357)	41,703
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses a favor, neto	113,636	67,233
Intereses a cargo, neto	99,929	97,184
	13,707	(29,951)
Participación en el resultado de Siefores (nota 17)	503,484	18,390
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	3,246,264	2,732,902
Impuesto a la utilidad (nota 15b)	881,270	731,767
Utilidad neta	2,364,994	2,001,135
Otros resultados integrales	(8,531)	3,797
Resultado integral	\$ 2,356,463	\$ 2,004,932
Promedio ponderado de acciones (nota 14a)	285,067,983	285,067,983
Resultado neto por acción (pesos)	\$ 8.30	\$ 7.02

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE*(Cifras en miles de pesos)**(Notas 1 y 2)*

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,653,984	\$ 330,797	\$ 5,867,435	\$ 7,310	\$ 7,859,526
Decreto de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2018			(1,200,136)		(1,200,136)
Efecto de la adopción de NIF D-2 en subsidiaria			14,588		14,588
Resultado integral			2,001,135	3,797	2,004,932
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,653,984	330,797	6,683,022	11,107	8,678,910
Decreto de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2019			(1,299,910)		(1,299,910)
Resultado integral			2,364,994	(8,531)	2,356,463
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,653,984	\$ 330,797	\$ 7,748,106	\$ 2,576	\$ 9,735,463

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	2019	2018
Actividades de operación		
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 3,246,264	\$ 2,732,902
Partidas en resultados que no afectaron efectivo:		
Depreciación y amortización	225,548	222,822
Costo de beneficios a empleados por retiro	(8,531)	3,797
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	9,146,226	7,258,688
Resultado por valuación de acciones en Siefores	(460,664)	67,340
Intereses a cargo de deuda	92,011	92,011
Valuación de inversiones e intereses devengados	(1,397,392)	(2,001,669)
	10,843,462	8,375,891
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones en Siefores	(8,025,307)	(5,615,335)
Anticipos de pagos a pensionados	(35,608)	(31,611)
Cartera de préstamos	(394,040)	(329,746)
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	107,535	(71,131)
Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones	95,340	1,706
Impuesto a la utilidad corriente y diferido	(884,768)	(658,714)
Otros pasivos operativos	568,119	262,130
Pagos anticipados	(17,935)	(42,324)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	2,256,798	1,890,866
Actividades de inversión		
Adquisiciones de mobiliario y equipo e intangibles	(411,204)	(351,069)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(411,204)	(351,069)
Actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(1,289,344)	(1,203,778)
Pagos atribuibles a financiamiento	(92,011)	(92,011)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,381,355)	(1,295,789)
Incremento de efectivo y equivalentes	464,239	244,008
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	1,456,584	1,212,576
Efectivo y equivalentes al final del periodo	\$ 1,920,823	\$ 1,456,584

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos, excepto se indique otra denominación)

1. Organización, autorización de estados financieros y eventos relevantes

a) Descripción de la Compañía

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo, la Compañía o el Grupo), se constituyó en noviembre de 2001, como consecuencia de la escisión de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (entidad afiliada).

Como parte de su objeto social, el Grupo puede: i) promover, crear, desarrollar y operar todo tipo de empresas, incluyendo empresas de pensiones, administradoras de fondos para el retiro y otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, ii) evaluar, analizar y desarrollar proyectos para o en beneficio de sus subsidiarias, iii) establecer, arrendar, operar y negociar en cualquier forma con toda clase de establecimientos relacionados con los objetos sociales, iv) proporcionar y recibir toda clase de servicios técnicos, administrativos o de supervisión, v) registrar, adquirir, disponer y negociar con marcas industriales, nombres comerciales, patentes, derechos de autor, invenciones y procesos, vi) adquirir, disponer y comerciar a cualquier título con toda clase de bienes muebles y vii) ejecutar todos los actos y la celebración de los contratos que se requieran para cumplir con los objetos antes mencionados.

La Compañía cuenta con un programa revolvente de certificados bursátiles autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) por un monto total de \$1,000,000, el cual tiene una vigencia de diez años a partir del 1 de abril de 2011 (nota 11). De igual forma, la Compañía es emisora de acciones ordinarias en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) por lo que está sujeta a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores. La clave de pizarra es GPROFUT, al 27 de noviembre de 2019 cuenta con una calificación de "AAA (mex)" por parte de Fitch Ratings con vigencia de un año.

El objeto de Profuturo Pensiones, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Profuturo Pensiones) es manejar de manera exclusiva los seguros de pensiones en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y de las reglas de operación para los seguros de pensiones. Su operación consiste en recibir los recursos de las cuentas individuales de los pensionados, provenientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para invertirlos con el fin de garantizar una renta vitalicia pagadera mensualmente. Esta entidad se encuentra regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

El objeto principal de Profuturo Afore, S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Profuturo Afore) es abrir, administrar y operar las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores, así como de cualquier persona que tenga derecho al sistema de ahorro de conformidad con las leyes del Sistema de Ahorro para el Retiro (LSAR), del IMSS, INFONAVIT y del ISSSTE. Para cumplir con su objeto social, Profuturo Afore administra Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (en adelante, Siefores). Los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores se invierten en el capital social variable de las Siefores. Su actividad está regulada por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

Créditos Porvenir SOFOM ENR, S.A. de C.V. (antes Profuturo GNP Fondos S.A. de C.V.), tiene como objeto principal otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, así como aceptar y, en cualquier forma, negociar con títulos de crédito, papel comercial o cualquier otro documento permitido por la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Compañía opera como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple No Regulada. Créditos Provenir está sujeta a las disposiciones y supervisión de la CONDUSEF.

Profuturo GNP SOFOM ENR tiene como objeto principal otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, así como aceptar y, en cualquier forma, negociar con títulos de crédito, papel comercial o cualquier otro documento permitido por la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Compañía opera como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple No Regulada. Profuturo GNP SOFOM ENR está sujeta a las disposiciones y supervisión de la CONDUSEF.

El periodo de operaciones y ejercicio fiscal del Grupo, comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

b) Autorización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados que se acompañan y sus notas fueron aprobados por el Director de Finanzas, Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez, para su emisión el 27 de febrero de 2020. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de modificarlos. En el proceso de preparación de los estados financieros consolidados, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esa fecha.

La CNBV, la CONSAR y la CNSF, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, pueden ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio consideren necesarias a los estados financieros de las entidades que regulan.

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por el Grupo para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Bases contables para la preparación de estados financieros

Por ser una sociedad anónima bursátil, el Grupo se encuentra sujeta a las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, emitidas por la CNBV, las cuales establecen el marco normativo contable que debe ser empleado por la Compañía en la preparación de sus estados financieros. Dichas disposiciones establecen que, tratándose de subsidiarias significativas que realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, los estados financieros de la emisora controladora, deben elaborarse en apego al marco normativo que dicten las autoridades supervisoras correspondientes, las cuales, en el caso del Grupo, es la propia CNBV y en el caso de Profuturo Afore y Profuturo Pensiones son la CONSAR y la CNSF, respectivamente. Las autoridades supervisoras están facultadas para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares propuestos por sus regulados.

En términos generales, los marcos normativos establecen que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, de acuerdo con la normatividad de la CNBV, la CONSAR y la CNSF. Esta normatividad es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de rubros específicos dentro de los estados financieros. Dichas normas comprenden la facultad para que la CNBV, la CONSAR y la CNSF revisen el tratamiento contable de partidas o situaciones particulares aplicables a las industrias de Profuturo Afore y Profuturo Pensiones.

Con base en lo anterior, en la preparación de sus estados financieros, el Grupo consolida los estados financieros de Profuturo Afore y Profuturo Pensiones, preparados de conformidad con las bases contables que a cada una le corresponden. Profuturo GNP SOFOM ENR prepara su información financiera de conformidad con las NIF.

El Grupo considera que las bases utilizadas en la preparación de sus estados financieros consolidados, le permiten cumplir con los objetivos de comprensibilidad para los usuarios (accionistas, reguladores, etc.) y de comparabilidad con entidades similares en el mercado.

b) Consolidación

El Grupo consolida los estados financieros de aquellas entidades en las que tiene control, eliminándose las operaciones y saldos intercompañías. La información financiera de las subsidiarias que se consolidan se prepara sobre periodos contables iguales.

c) Información por segmentos

En algunas notas a los estados financieros, la Compañía presenta las actividades realizadas por Profuturo Pensiones bajo la columna denominada "Seguro de pensiones", mientras que las actividades de Profuturo Afore y Profuturo GNP SOFOM ENR se incluyen bajo la columna denominada "Administración de fondos para el retiro y otras".

d) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La inflación de 2019 y 2018, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), fue de 2.83% y 4.83%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 15.10% y 15.69% respectivamente, nivel que, de acuerdo a NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico. Consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son: mobiliario y equipo, activos intangibles, crédito mercantil, capital social, reserva legal y resultados acumulados.

e) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Grupo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros consolidados, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se basaron en parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control del Grupo y sus subsidiarias. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

- Deterioro en el valor de las inversiones en valores

La Compañía evalúa periódicamente si sus inversiones en valores clasificadas para conservar al vencimiento presentan deterioro, el cual se reconoce cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de qué es “significativo” o “prolongado” requiere de juicio. Dentro de este juicio, el Grupo evalúa, entre otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

- Recuperabilidad de valor del crédito mercantil

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros del crédito mercantil o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el valor razonable menos los costos de venta o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre operaciones de ventas similares, hechas en condiciones entre partes independientes para bienes similares, o en precios de mercado observables, menos los costos incrementales de disposición. La Compañía calcula el valor de uso basado en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de la proyección de resultados y flujos de efectivo a valor presente para los próximos veinticinco años considerando que las tasas de crecimiento no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a prueba. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de efectivo descontados.

- Deterioro en activos de larga duración

El valor de los activos de larga duración correspondientes a activos operativos, crédito mercantil y valor del negocio adquirido que generan directamente flujos de efectivo está sujeto a pruebas de deterioro. La determinación de los flujos de efectivo futuros implica la mejor estimación del flujo neto de efectivo proveniente de la utilización de dichos activos, considerando ingresos potenciales, costos y gastos de operación atribuibles a los ingresos potenciales, así como un horizonte de acuerdo al periodo de la vida útil remanente del activo en cuanto a la generación de beneficios. La definición de estos supuestos requiere estar basada en juicios razonables, confiables y debidamente respaldados en presupuestos o proyecciones aprobados por la administración, los cuales pueden ser desarrollados considerando la experiencia, habilidad y capacidad de la administración para pronosticar la generación de flujos de efectivo.

Los supuestos utilizados pueden diferir de los reales y afectan valor de mercado determinado del valor de uso en periodos posteriores.

- Reservas técnicas

Las reservas técnicas que reconoce la Compañía son determinadas de conformidad con la LISF y las reglas que de ésta se desprenden, con base en cálculos actuariales. Dichos cálculos actuariales utilizan elementos y supuestos que tienen incertidumbre significativa, como por ejemplo, tablas de mortalidad, invalidez y muerte e hipótesis emitidas por la CNSF.

- Asuntos legales, regulatorios y litigios

El reconocimiento, valuación y revelación en los estados financieros, derivados de asuntos legales, regulatorios, fiscales y litigiosos, requiere en algunos casos del uso de un alto nivel de juicio de la administración, respecto a la aplicación e interpretación de las disposiciones legales respectivas, la validación de supuestos y en su caso, la estimación de desembolsos potenciales.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Están representados principalmente por depósitos bancarios, inversiones de disponibilidad inmediata e inversiones en títulos de deuda con vencimiento menor a tres meses, los cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable. Los rendimientos y cambios en el valor de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio.

g) Instrumentos financieros

- Inversiones en valores – títulos de deuda

Al momento de su adquisición, las inversiones en títulos de deuda se clasifican según la intención de la administración de la Compañía, cuyo fin, reglas de registro y valuación, se indican a continuación:

- **Para financiar la operación (para negociar):** Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros de las pólizas de seguros de pensiones y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por proveedores de precios autorizados por la CNSF. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los precios de mercado utilizados para valuar estas inversiones fueron proporcionados por Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER).

- **Para conservar al vencimiento:** Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Institución y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se valúan con base en el método de interés efectivo (costo amortizado).

Los ajustes resultantes de la valuación de inversiones clasificadas en ambas categorías se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los rendimientos que pagan los títulos de deuda (interés, cupones o equivalentes) se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan, formando parte del rendimiento calculado bajo el método de interés efectivo.

- Cambio de valuación en títulos cupón cero (incompletos)

Durante noviembre de 2018, se cambió el método para valuar los títulos cupón cero. El impacto en el resultado del ejercicio por el cambio de método, representó un cargo a resultados por \$21,153. Anteriormente, estos títulos se encontraban valuados en línea recta, modificando el método de valuación para utilizar principios de conversión de tasas.

- Ventas anticipadas de títulos para conservar al vencimiento

La Compañía puede realizar ventas anticipadas de instrumentos clasificados para conservar al vencimiento con la finalidad de preservar los niveles de calce entre sus inversiones y las reservas técnicas. En caso de que este no sea el motivo, se requiere previa autorización de la CNSF.

- Deudores por reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Compañía como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar, al valor concertado, valuándose posteriormente a costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los premios cobrados en el estado de resultados.

Los colaterales recibidos por la Compañía, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden.

- Préstamo de valores

En la fecha de contratación de la operación de préstamo de valores, actuando la Institución como prestamista (de acuerdo con el Capítulo 8.3. de la CUSF), el título objeto del préstamo transferido al prestatario se reconoce como valor restringido (Anexo 22.1.2 CUSF), siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación que correspondan, en función a su clasificación (para financiar la operación o conservado a vencimiento).

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo.

Los activos recibidos como colateral se registran en cuentas de orden y se valúan a valor de mercado.

h) Cartera de crédito e intereses

Los créditos se reconocen como un activo en la fecha en que los acreditados reciben los recursos objeto del financiamiento.

Cuando las amortizaciones de los créditos y de los intereses que devengan no se reciben a los 90 días posteriores a la fecha de su vencimiento, de acuerdo al esquema de pagos establecido, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes en sus pagos se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Cuando los saldos considerados como cartera vencida son recuperados y el saldo insoluto se encuentra al corriente, se realiza el traspaso del monto vencido a cartera vigente, cancelando en su caso la estimación generada por los mismos.

i) Deudor por prima

Para este rubro se ha definido considerar una estimación de incobrabilidad plasmada en la política que consideró un análisis a la cobranza realizada de la emisión de cada año y de esto se observó cobranza en un 99.7%, por ende, se adoptó que se consideraba aceptable y preventivo realizar la estimación al 100% de las primas pendientes de cobro con antigüedad mayor a 180 días.

j) Inversiones permanentes en acciones de Siefores

Las inversiones en acciones de las Siefores se efectúan como parte de los requerimientos regulatorios y se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable, así como la utilidad o pérdida por la venta de las inversiones de las Siefores, se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro Participación en los resultados de Siefores.

k) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se reconoce a su costo de adquisición y se representa disminuido de su depreciación acumulada, la cual se determina utilizando el método de línea recta. La depreciación de las propiedades, planta y equipo se determina sobre el valor de las propiedades, planta y equipo, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la administración de la Compañía que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos), aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo	10%
Adaptaciones y mejoras	10%
Equipo de telecomunicaciones	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

El mobiliario y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados integral cuando se da de baja el activo.

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Los gastos de instalación se integran principalmente por conceptos de letreros luminosos, adaptaciones y mejoras, líneas telefónicas y servicios comunicación, los cuales se reconocen a su costo de adquisición. La amortización se realiza bajo el método de línea recta, con las siguientes tasas anuales:

Líneas telefónicas	10%
Letreros luminosos	5%
Servicios de comunicación	10%

l) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento de propiedades, planta y equipo se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho. Bajo esta consideración se reconoce el activo en el balance general (sujeto a depreciación) y el pasivo correspondiente por el financiamiento.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, es decir, que no se cumplen las condiciones mencionadas en el párrafo anterior, los arrendamientos se clasifican como operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se devengan.

m) Activos intangibles amortizables

Los activos intangibles amortizables se registran a su costo de adquisición y se presentan netos de su amortización acumulada.

- Valor del negocio adquirido (VNA)

El valor de los contratos de administración de fondos de ahorro para el retiro, adquiridos en la compra de los derechos de la cartera de afiliados se reconoce como un activo intangible. El VNA a la fecha de registro inicial equivale al valor descontado, utilizando una tasa ajustada por riesgo, de las utilidades después de impuestos, que se espera obtener del portafolio de contratos, considerando el costo de capital que requiere su administración.

EL VNA se amortiza de forma decreciente en función de la progresión de los flujos de efectivo esperados a valor presente. El método de amortización del VNA es revisado anualmente. Si se determina que el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos esperados del VNA ha cambiado significativamente, se podría modificar el método y plazo de amortización para reflejar dicho cambio.

- Cartera de clientes adquirida - Previnter

La CONSAR emitió su "No Objeción" para que Profuturo Afore, en forma prospectiva, llevara a cabo las siguientes acciones a partir del 1 de enero de 2015: i) reconocer el crédito mercantil como un activo intangible por la "Cartera de aforados adquirida - Previnter"; y ii) registrar la amortización de dicho activo bajo su nueva definición de activo intangible, durante el plazo en que se espera se generen los beneficios económicos del portafolio remanente de Previnter. La administración de Profuturo Afore estima que el plazo en que se generarán

los beneficios económicos asociados a la cartera adquirida de Previnter será de 20 años, con base en los análisis y proyecciones de flujos de efectivo descontados que dicha administración ha determinado.

- Deterioro en activos de larga duración

El valor de los activos de larga duración (intangibles y activos fijos) se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En estos casos, se determina el valor de recuperación de los activos, el cual es el mayor entre su precio de venta o su valor de uso. Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen indicios de deterioro.

- Amortización de activos intangibles

Los costos de desarrollo de un proyecto se capitalizan cuando: i) pueden ser cuantificados confiablemente, ii) se espera que produzcan beneficios económicos futuros y iii) se mantiene el control de dichos beneficios.

La cantidad amortizable de un activo intangible se asigna sobre una base sistemática durante su vida útil estimada. En la determinación de dicha vida útil estimada y el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos que se esperan obtener del activo intangible, se pueden considerar, entre otras cosas: el uso esperado del activo por parte de la entidad; los ciclos de vida típicos respecto a la naturaleza del activo; la estabilidad de la industria en que se opera; acciones esperadas de competidores actuales o potenciales. La evaluación sobre el impacto que pudiera generar el comportamiento de dichos factores en la determinación de la vida útil estimada requiere de juicio para su medición.

n) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición de un negocio. El crédito mercantil no es amortizable, y por tanto, al final de cada año se efectúan las pruebas de recuperabilidad, o antes, en caso de que se presenten indicios de deterioro. En este sentido, Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las pruebas realizadas por la administración no indican la existencia de un deterioro.

ñ) Anticipo del pago de nómina a pensionados

La Compañía realiza el pago de la nómina de pensionados correspondiente al mes siguiente, en forma anticipada al del corte de la información financiera. Se realiza el pago el último día del mes para que el día primero de cada mes ya esté disponible la nómina pagada. El registro de dicho pago no afecta la siniestralidad y la reserva de obligaciones pendientes de cubrir del periodo en que se realiza el pago, el registro en esta afectación se realiza en el mes al que corresponde el pago realizado.

o) Pagos anticipados

El Grupo reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, de los bienes o servicios adquiridos la amortización se realiza por el método de línea recta, de acuerdo a la vigencia de las pólizas de seguros y licencias.

p) Reservas técnicas

La constitución de las reservas técnicas se efectuó en los términos que establecen la LISF y las reglas vigentes. Las reservas técnicas al cierre del ejercicio son dictaminadas por actuarios independientes. Para los ejercicios 2019 y 2018, el actuario independiente emitió los dictámenes correspondientes sin salvedades el 13 de febrero de 2020 y el 8 de febrero de 2019, respectivamente.

Las reservas técnicas se clasifican en: reserva de riesgos en curso de vida, de obligaciones contractuales y de previsión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro.

Reserva de riesgos en curso de vida

- Reserva matemática de pensiones

Se constituye con el fin de garantizar el pago de los beneficios básicos asumidos por las instituciones de seguros conforme a la Ley del Seguro Social (LSS) y a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (LISSSTE).

Para efecto del cálculo de esta reserva, se consideran las tablas de experiencia demográfica de invalidez y de mortalidad para inválidos y no inválidos, clasificadas de la siguiente manera:

- Para el caso de las pólizas emitidas con base al anterior esquema operativo (hasta agosto de 2009), se consideran las tablas de experiencia demográfica vigentes antes del cambio de esquema, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos y de invalidez de acuerdo a la edad y sexo de cada uno de los asegurados integrantes del grupo familiar del pensionado. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa del 3.5% real anual.

- Para las pólizas emitidas bajo el actual esquema operativo, se considera la experiencia demográfica, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos, de invalidez, sin distinción de sexo, y la de deserción escolar para hijos y huérfanos, y mortalidad para asegurados, conforme a la oferta de venta presentada por Profuturo Pensiones. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa de descuento ofertada por la Compañía, la cual oscila en 0.01% y 4.48%.

- Reserva matemática para beneficios adicionales

Representa el monto de los beneficios adicionales que se otorgan a los pensionados en forma complementaria a los beneficios básicos de los seguros de pensiones.

Para las pólizas emitidas con anterioridad al esquema actual, se constituye la reserva correspondiente conforme a la nota técnica que al efecto se registró ante la CNSF. Cada beneficio adicional cuenta con una nota técnica que establece la metodología correspondiente.

Para las pólizas emitidas en el actual esquema, la reserva se determina empleando el método de valuación póliza por póliza y considerando las tablas de experiencia demográfica y tasa de interés de la reserva matemática para beneficios básicos.

- Reserva matemática especial

Tiene por objeto reforzar a la reserva matemática de pensiones y se constituye considerando únicamente las pólizas emitidas con anterioridad al esquema actual para pensiones distintas de invalidez o incapacidad.

La reserva matemática especial se determina en forma mensual, y es acumulativa. A partir de enero 2013, la reserva se determina de forma proporcional a la reserva matemática básica para las pólizas mencionadas y la actualización mensual favorece a lo que resulte del mínimo del saldo de la reserva matemática especial del mes anterior aplicado al producto entre la reserva matemática básica del mes anterior y la del mes en curso o la reserva matemática del mes anterior afectada por incremento de la UDI del periodo y un doceavo de la tasa técnica.

La reserva matemática especial podrá ser aplicada, en caso de que se declare la quiebra de la subsidiaria Profuturo Pensiones en garantía de los derechos individuales de los pensionados.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir

- Reserva para obligaciones por siniestros y vencimientos

Esta reserva se constituye por los pagos de pensiones vencidos que no han sido reclamados o cobrados por los asegurados (pensionados), así como por los pagos de beneficios adicionales que representen una obligación derivada de un riesgo asegurado. En esta reserva se incluye el monto devengado de aguinaldos correspondientes a beneficios básicos o adicionales con forma de pago anual.

Reservas de previsión

- Reserva de contingencia

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir las desviaciones adversas en las hipótesis demográficas utilizadas para la determinación de las primas cobradas (montos constitutivos) y en la reserva matemática. La reserva se determina aplicando el 2% al saldo de la reserva matemática de pensiones.

Reserva para fluctuación de inversiones

Esta reserva se constituye con el propósito de hacer frente a posibles faltantes en los rendimientos esperados de las inversiones que cubren las reservas técnicas. Se determina considerando la diferencia entre el monto de los rendimientos obtenidos en los activos que respaldan las reservas técnicas menos la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas. A dicha diferencia se le aplica un factor de contribución igual al 25%, siempre y cuando no sea negativa.

El saldo de la reserva para fluctuación de inversiones no podrá en ningún momento ser superior al 50% del requerimiento bruto de solvencia de Profuturo Pensiones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Profuturo Pensiones cumple con este requerimiento.

q) Fideicomiso de pensiones

Se constituye con el fin de apoyar a las instituciones de seguros de pensiones que presenten problemas financieros para cumplir con sus obligaciones ante los pensionados.

El fideicomiso es administrado por Nacional Financiera (fiduciaria), según la designación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Se conforma con aportaciones derivadas de los flujos de liberación de la reserva de contingencia que no son aplicados y de las liberaciones que de ella se produzcan por cambios en el nivel de la reserva matemática de pensiones. En el fideicomiso de referencia actúan como fideicomitentes las instituciones de seguros autorizadas para operar los seguros de pensiones y como fideicomisarios el IMSS, el ISSSTE y el Gobierno Federal.

r) Provisión para beneficios adicionales de pensionados

Representa la estimación de la obligación pactada pendiente de pago de los contratos celebrados con otras instituciones de seguros, derivados de los beneficios adicionales otorgados a los pensionados. Esta provisión se presenta dentro del rubro de Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones.

s) Pasivos financieros

Los pasivos financieros por concepto de financiamiento a través de certificados bursátiles se registran a costo amortizado, el cual consiste en presentar los flujos netos de la deuda y los gastos de emisión correspondientes, devengando los intereses a cargo con base en la tasa de intereses pactada más los componentes del gasto de emisión, para reconocer el costo integral de la transacción (tasa efectiva).

t) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación y; iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Compañía.

Las provisiones para contingencias se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

La Compañía reconoce un activo contingente en el momento en que la ganancia se realiza.

u) Beneficios a empleados

Afore Profuturo tiene la política de determinar su obligación laboral con sus empleados mediante beneficios definidos que cubren a todos los empleados. Las contribuciones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad y su edad al momento del retiro, reconociéndose en los resultados del periodo.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la Ley Federal del Trabajo establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos por primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en diciembre 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene pasivos laborales relacionados con pagos de prima de antigüedad y remuneraciones por terminación laboral por \$71,174 y \$47,958, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no mantiene activos (inversiones) asociados al pasivo correspondiente.

v) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

Los gastos por PTU se han determinado conforme a disposiciones fiscales y legales aplicables. Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de costos de operación en los estados consolidados de resultado integral.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

w) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras en miles de pesos, excepto se indique otra denominación)

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán, respectivamente.

El Grupo evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

x) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene activos en dólares americanos por un total de US\$6,497 (miles) y por US\$7,684 (miles), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el tipo de cambio del dólar americano es de \$18.8727 y \$19.6566, respectivamente. Al 26 de febrero de 2020, el tipo de cambio de esa divisa es de \$19.0878.

y) Operaciones en unidades de inversión (UDIs)

Las inversiones en valores denominadas en UDIs se revalúan con base en el valor de la UDI emitido por Banco de México correspondiente al último día hábil del mes. La fluctuación en el valor de la UDI se registra en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene activos en UDIs por un total de 8,942,643 y 7,714,108 UDIs (miles), respectivamente. A esas fechas, el valor de la UDI asciende a \$6.40 y \$6.23 pesos, respectivamente. Al 26 de febrero de 2020, el valor de la UDI asciende a \$6.45

z) Cuentas de orden

Los títulos que respaldan las inversiones que efectúa la Compañía por cuenta propia y por cuenta de los trabajadores, se registran y controlan en cuentas de orden y a la presentación de los estados financieros se valúan con el precio de acción del último día hábil del mes.

Las acciones que respaldan las inversiones que efectúa Afore Profuturo por cuenta propia en las Siefores que administra, se registran y a la presentación de los estados financieros se valúan con el precio de acción del último día hábil del mes.

Se registran y controlan en cuentas bancarias, el saldo disponible de los recursos de los trabajadores que se hayan puesto a su disposición y que a la fecha de la emisión de estados financieros no hayan sido cobrados y/o se encuentren disponibles en el proceso de saldos previos.

Se registran y controlan las aplicaciones de intereses de vivienda que respaldan los recursos de las subcuentas de vivienda de los trabajadores y a la presentación de estados financieros se valúan con el precio de las aplicaciones de intereses de vivienda del primer día natural del mes siguiente.

Afore Profuturo no administra los recursos de vivienda, únicamente brinda esta información a sus clientes, dichos recursos son administrados por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), respectivamente.

Se registran y controlan los saldos en Unidades de Inversión (UDIs) devengadas y por devengar del Bono de Pensión de los trabajadores y a la presentación de Estados Financieros se valúan por el valor de la UDI del último día hábil del mes.

Asimismo, la Compañía registra en estas cuentas las operaciones con valores otorgadas en préstamo, garantías recibidas en reporto y diversas cuentas para el control de conceptos fiscales y de capital.

aa) Presentación del estado de resultados integral

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultados se presentan con base en su función, lo que permite conocer los gastos de operación por niveles para una adecuada interpretación del negocio.

ab) Ingresos por comisiones por administración de fondos para el retiro

La Compañía cobra comisiones por la administración de fondos con base en el valor de los activos administrados, las cuales se reconocen en los resultados conforme se devengan. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos se calcularon considerando un porcentaje de comisión anual de 0.99% y 1.02%, respectivamente.

ac) Ingresos por primas de seguro de pensión

Los ingresos por primas se reconocen al momento en que el IMSS o el ISSSTE (según corresponda) hacen del conocimiento de la Compañía las resoluciones para el otorgamiento de pensiones que existan a su favor; simultáneamente, se reconoce la constitución de la reserva de riesgo en curso correspondiente, y en su caso las pensiones vencidas pendientes de pago.

ad) Costos de afiliación y traspasos

Los costos por comisiones a agentes por nuevas afiliaciones se reconocen en los resultados del periodo en que se generan de conformidad con las reglas establecidas por la CONSAR.

ae) Utilidad por acción

La utilidad por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio entre el promedio anual ponderado de las acciones en circulación.

af) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta y otros resultados integrales, los cuales corresponden a ingresos, gastos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía registró una pérdida y una ganancia de \$8,531 y \$3,797, respectivamente, correspondiente a otros resultados integrales derivados de la valuación de beneficios a los empleados.

ag) Nuevos pronunciamientos contables y regulatorios**Mejoras a las NIF 2020**

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

- (i) NIF D-3 *Beneficios a los empleados*
- (ii) NIF D-4 *Impuesto a la utilidad*

Estas mejoras requieren analizar si algún tratamiento adoptado por la Compañía, puede ser rechazado por las autoridades bajo el supuesto de una revisión. Si se concluye que es probable que el tratamiento no sea aceptado, la entidad debe reflejar el efecto de esta incertidumbre.

La Compañía está evaluando los efectos de la adopción de estas normas.

Adicionalmente, la CNBV, CONSAR y CNSF han diferido la fecha de adopción de las normas que se enlistan a continuación, a partir del 1 de enero del 2021.

- (i) NIF B-17, *Determinación del valor razonable*
- (ii) NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*
- (iii) NIF C-3, *Cuentas por cobrar*
- (iv) NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*
- (v) NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*
- (vi) NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*
- (vii) NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*
- (viii) NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*
- (ix) NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*
- (x) NIF D-2, *Costos por contratos con clientes*
- (xi) NIF D-5, *Arrendamientos*

De acuerdo a la evaluación que realizó la compañía sobre el impacto de las normas referidas se determinó que no tiene efectos significativos en los renglones de los estados financieros, sino principalmente en sus revelaciones.

Profuturo GNP SOFOM ENR prepara sus estados financieros conforme a NIF, por lo que en el ejercicio de 2018, llevó a cabo la adopción de las NIF antes mencionadas, sin que existieran efectos significativos derivados de la adopción.

Reclasificaciones

Las cifras del balance general de 2018, que se muestran a continuación fueron reclasificadas de la siguiente manera para homologar su presentación con las cifras del 2019:

	Anterior	Reclasificaciones	Nueva presentación
Activo circulante:			
Cartera de préstamos, neto	\$ 939,616	\$ (2,265)	\$ 937,351
Cuentas por cobrar	\$ 241,213	\$ (5,670)	\$ 235,543
Pasivo a corto plazo:			
Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones	\$ 362,325	\$ (7,935)	\$ 354,390

3. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cifras del balance general agrupadas de acuerdo a los dos segmentos operativos más importantes de la Compañía, se integra como sigue:

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Activos		
Seguros de pensiones:		
Inversiones en valores	\$ 57,259,136	\$ 48,101,920
Otros activos	661,914	650,158
	57,921,050	48,752,078
Administración de fondos para el retiro y otras:		
Efectivo y equivalentes	1,912,539	1,439,366
Inversiones permanentes en acciones y otras	4,242,807	3,516,660
Activos intangibles, neto y crédito mercantil	3,447,754	3,280,555
Otros activos	1,516,940	1,173,046
	11,120,040	9,409,627
	\$ 69,041,090	\$ 58,161,705
Pasivos		
Seguros de pensiones:		
Reservas técnicas	\$ 56,762,445	\$ 47,616,219
Otros pasivos	54,830	143,795
	56,817,275	47,760,014
Administración de fondos para el retiro y otras:		
Deuda	1,025,278	1,024,047
Otros pasivos	1,463,074	698,734
	2,488,352	1,722,781
	59,305,627	49,482,795
Capital contable	9,735,463	8,678,910
	\$ 69,041,090	\$ 58,161,705

Los resultados de operación agrupados de acuerdo a los segmentos operativos de la Compañía, se muestran a continuación:

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019			
	Seguros de pensiones	Administración de fondos para el retiro y otras	Total
Ingresos por comisiones		\$ 5,431,016	\$ 5,431,016
Primas de seguros emitidas	\$ 9,303,097	-	9,303,097
Rendimiento de inversiones	3,649,931	-	3,649,931
Intereses de la cartera de préstamos	89,299	296,239	385,538
	13,042,327	5,727,255	18,769,582
Incremento a la reserva de riesgos en curso	9,164,290	-	9,164,290
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	3,006,286	-	3,006,286
Incremento neto de otras reservas técnicas	133,768	-	133,768
	12,304,344	-	12,304,344
Total de ingresos, neto	737,983	5,727,255	6,465,238
Costos de operación:			
Costos de afiliación y trasposos	87,119	1,584,060	1,671,179
Costos directos por inversión y administración de riesgos	11,147	213,663	224,810
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	17,337	394,416	411,753
Costos regulatorios	6,174	220,968	227,142
	121,777	2,413,107	2,534,884
Gastos de administración	68,620	1,121,304	1,189,924
Utilidad de operación	547,586	2,192,844	2,740,430
Otros ingresos, neto	-	(11,357)	(11,357)
Resultado integral de financiamiento:			
Intereses a favor, neto	46	113,590	113,636
Intereses a cargo, neto	643	99,286	99,929
	(597)	14,304	13,707
Participación en el resultado de Siefores y otras	-	503,484	503,484
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	546,989	2,699,275	3,246,264
Impuesto a la utilidad	142,150	739,120	881,270
Utilidad neta	404,839	1,960,155	2,364,994
Otros resultados integrales	(201)	(8,330)	(8,531)
Resultado integral	\$ 404,638	\$ 1,951,825	\$ 2,356,463
Flujos netos de efectivo generados por actividades de:			
Operación	\$ 283,949	\$ 1,972,849	\$ 2,256,798
Inversión	-	(411,204)	(411,204)
Financiamiento	(292,927)	(1,088,428)	(1,381,355)
	\$ (8,978)	\$ 473,217	\$ 464,239

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

	Seguros de pensiones	Administración de fondos para el retiro y otras	Total
Ingresos por comisiones		\$ 4,809,644	\$ 4,809,644
Primas de seguros emitidas	\$ 6,381,391	-	6,381,391
Rendimiento de inversiones	4,029,802	-	4,029,802
Intereses de la cartera de préstamos	46,237	202,013	248,250
	10,457,430	5,011,657	15,469,087
Incremento a la reserva de riesgos en curso	7,163,664	-	7,163,664
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	2,458,812	-	2,458,812
Incremento neto de otras reservas técnicas	141,649	-	141,649
	9,764,215	-	9,764,125
Total de ingresos, neto	693,305	5,011,657	5,704,962
Costos de operación:			
Costos de afiliación y trasposos	64,382	1,206,960	1,271,342
Costos directos por inversión y administración de riesgos	8,502	165,348	173,850
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	13,629	325,160	338,789
Costos regulatorios	5,274	187,832	193,106
	91,787	1,885,300	1,977,087
Gastos de administración	59,814	965,301	1,025,115
Utilidad de operación	541,704	2,161,056	2,702,760
Otros ingresos, neto	-	41,703	41,703
Resultado integral de financiamiento:			
Intereses a favor, neto	77	67,156	67,233
Intereses a cargo, neto	511	96,673	97,184
	(434)	(29,517)	(29,951)
Participación en el resultado de Siefores y otras	-	18,390	18,390
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	541,270	2,191,632	2,732,902
Impuesto a la utilidad	150,701	581,066	731,767
Utilidad neta	390,569	1,610,566	2,001,135
Otros resultados integrales	(180)	3,977	3,797
Resultado integral	\$ 390,389	\$ 1,614,543	\$ 2,004,932
Flujos netos de efectivo generados por actividades de:			
Operación	\$ 380,005	\$ 1,510,861	\$ 1,890,866
Inversión	-	(351,069)	(351,069)
Financiamiento	(457,991)	(837,798)	(1,295,789)
	\$ (77,986)	\$ 321,994	\$ 244,008

4. Inversiones en instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones de Siefores

a) Clasificación de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones se clasifican como se muestra a continuación:

	2019		Total
	Para conservar al vencimiento (1)	Para financiar a operación (1)	
Seguros de pensiones:			
Inversiones en valores:			
Gubernamentales	\$ 45,527,663	\$ 3,142,046	\$ 48,669,709
Empresas privadas:			
Tasa conocida	1,562,157	109,111	1,671,268
	47,089,820	3,251,157	50,340,977
Inversiones en valores dados en préstamo	6,883,159	-	6,883,159
	53,972,979	3,251,157	57,224,136
Deudor por reporto	35,000	-	35,000
	\$ 54,007,979	\$ 3,251,157	\$ 57,259,136

	Largo plazo	Corto plazo	Total
Administración de fondos para el retiro (Inversiones permanentes en acciones de Siefores)	\$ 4,216,044	\$ 16,545	\$ 4,232,589
Procesar	10,218	-	10,218
	\$ 4,226,262	16,545	4,242,807
		\$ 3,267,702	\$ 61,501,943

	2018		Total
	Para conservar al vencimiento (1)	Para financiar a operación (1)	
Seguros de pensiones:			
Inversiones en valores:			
Gubernamentales	\$ 44,870,017	\$ 1,696,448	\$ 46,566,465
Empresas privadas:			
Tasa conocida	1,356,036	141,633	1,497,669
	46,226,053	1,838,081	48,064,134
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-
	46,226,053	1,838,081	48,064,134
Deudor por reporto	37,786	-	37,786
	\$ 46,263,839	\$ 1,838,081	\$ 48,101,920

	Largo plazo	Corto plazo	Total
Administración de fondos para el retiro (Inversiones permanentes en acciones de Siefores)	\$ 3,489,612	\$ 16,829	\$ 3,506,441
Procesar	10,218	-	10,218
	\$ 3,499,830	16,829	3,516,659
		\$ 1,854,910	\$ 51,618,579

(1) Las inversiones para financiar la operación se agrupan en el activo circulante en: Inversiones en instrumentos financieros. Las inversiones para conservar al vencimiento se agrupan en el activo no circulante en: Inversiones en instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor de mercado total de las inversiones en valores correspondientes a seguros de pensiones, ascienden a \$61,573,631 y \$47,741,989, respectivamente, y se encuentran libres de cualquier restricción o gravamen, excepto por las inversiones en valores dadas en préstamo y las inversiones permanentes en acciones de Siefores que se mantienen para cumplimiento de aspectos regulatorios (reserva especial). A esas mismas fechas, no se efectuaron operaciones con instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen inversiones clasificadas como conservar al vencimiento cuyo valor de mercado es inferior a su valor contable. En el rubro de instrumentos de empresas privadas los montos son por \$16,791 y \$62,132, respectivamente, y en instrumentos gubernamentales por \$10,574 (correspondientes a BANOBRAS) y \$2,418,829, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la inversión en acciones de Siefores se detalla como sigue:

	2019				
	Reserva especial requerida	Excedente de reserva especial	Total	Instrumentos financieros	Total
Básica P	\$ 99,617	\$ 2,167	\$ 101,784	\$ 392	\$ 102,176
SB 55-59	197,951	2,971	200,922	778	201,700
SB 60-64	552,085	7,775	559,860	2,151	562,011
SB 65-69	700,482	9,416	709,898	2,746	712,644
SB 70-74	844,713	10,970	885,683	3,311	858,994
SB 75-79	824,830	11,094	835,924	3,224	839,148
SB 80-84	580,581	7,393	587,974	2,275	590,249
SB 85-89	234,955	3,515	238,470	913	239,383
SB 90-94	98,597	792	99,389	386	99,775
SB Inicial	22,525	1,027	23,552	88	23,640
Corto Plazo	900	423	1,323	32	1,355
Largo Plazo	900	365	1,265	249	1,514
	\$ 4,158,136	\$ 57,908	\$ 4,216,044	\$ 16,545	\$ 4,232,589

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Cifras en miles de pesos, excepto se indique otra denominación)

2018					
	Reserva especial requerida	Excedente de reserva especial	Total	Instrumentos financieros	Total
Básica 1	\$ 127,761	\$ 15,504	\$ 143,265	\$ 627	\$ 143,892
Básica 2	1,465,614	31,779	1,497,393	7,133	1,504,526
Básica 3	1,203,371	10,788	1,214,159	5,832	1,219,991
Básica 4	21,386	5,532	526,918	2,551	529,469
Básica P	600,112	5,222	105,334	436	105,770
Corto Plazo	900	403	1,303	32	1,335
Largo Plazo	900	340	1,240	218	1,458
	\$ 3,420,044	\$ 69,568	\$ 3,489,612	\$ 16,829	\$ 3,506,441

b) Vencimiento de las inversiones en valores de seguros de pensiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el vencimiento de las inversiones en valores se muestra a continuación:

2019			
	Costo	Incremento por valuación	Total
Vencimiento de los valores:			
A plazo menor de un año	\$ 4,955,613	\$ 164,662	\$ 5,120,275
Plazo de uno a cinco años	1,050,500	335,984	1,386,484
Plazo de cinco a diez años	1,743,777	572,021	2,315,798
Plazo de diez a veinte años	5,058,886	5,821,508	10,880,394
Plazo mayor a veinte años	31,953,662	4,880,226	36,833,888
	\$ 44,762,438	\$ 11,774,401	56,536,839
Intereses devengados			722,297
			\$ 57,259,136

2018			
	Costo	Incremento por valuación	Total
Vencimiento de los valores:			
A plazo menor de un año	\$ 1,660,244	\$ 37,919	\$ 1,698,163
Plazo de uno a cinco años	2,396,337	365,425	2,761,762
Plazo de cinco a diez años	1,733,220	591,696	2,324,916
Plazo de diez a veinte años	5,130,119	5,518,947	10,649,066
Plazo mayor a veinte años	25,906,292	4,109,760	30,016,052
	\$ 36,826,212	\$ 10,623,747	47,449,959
Intereses devengados			651,961
			\$ 48,101,920

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser vendidas o liquidadas anticipadamente.

c) Ventas anticipadas de títulos para conservar al vencimiento

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, con el fin de mejorar el calce de los vencimientos de las reservas técnicas, la Compañía realizó ventas anticipadas de los instrumentos de deuda clasificados para conservar al vencimiento por \$767,092 y \$1,954,368, respectivamente, generando pérdida de \$20,854 en 2019 y utilidades de \$86,551 en 2018, lo anterior con la finalidad de preservar los niveles de calce entre sus inversiones y reservas técnicas.

d) Régimen de inversión

- Profuturo Pensiones

La Institución está obligada a cumplir las Reglas de Inversión de las Reservas Técnicas, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de mantener los recursos económicos suficientes y apropiados en términos de seguridad, rentabilidad y liquidez, para satisfacer sus obligaciones con los asegurados, representadas por las reservas técnicas. Dichas reglas imponen medidas de control, tales como la existencia del Comité de Inversiones y la calificación de las inversiones en instrumentos financieros emitidos por empresas privadas, límites por tipo de activos (inversiones, bienes, créditos u otros activos) y por tipo de emisor o deudor (riesgos por tipo de actividad económica y por nexo patrimonial).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Profuturo Pensiones reportó sobrantes totales en la cobertura de la base de inversión por \$74,726 y \$14,590, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Profuturo Pensiones cumple con el régimen de inversión aplicable.

- Profuturo Afore

De acuerdo a las modificaciones en la normativa emitida por CONSAR, a partir del 13 de diciembre el modelo de inversión de las Siefores se modificó a un esquema de Fondos Generacionales, bajo el cual, los recursos de los trabajadores se asignaron a la Siefore asociada a su fecha de nacimiento y permanecerán en ésta durante la vida laboral del trabajador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Profuturo Afore administra las siguientes Siefores:

Siefore	Denominación en 2019	Denominación en 2018	Edades
Fondo Profuturo Básico de Pensiones, S.A. de C.V.	Básica P	Sin cambio	65 años y mayores (1)
Fondo Profuturo SB 55-59, S.A. de C.V.	SB 55-59	Básica 1	Entre el 1° de enero de 1955 y el 31 de diciembre de 1959.
Fondo Profuturo SB 60-64, S.A. de C.V.	SB 60-64	Básica 2	Entre el 1° de enero de 1960 y el 31 de diciembre de 1964.
Fondo Profuturo SB 65-69, S.A. de C.V.	SB 65-69	Constituida en 2019	Entre el 1° de enero de 1965 y el 31 de diciembre de 1969.
Fondo Profuturo SB 70-74, S.A. de C.V.	SB 70-74	Constituida en 2019	Entre el 1° de enero de 1970 y el 31 de diciembre de 1974.
Fondo Profuturo SB 75-79, S.A. de C.V.	SB 75-79	Básica 3	Entre el 1° de enero de 1975 y el 31 de diciembre de 1979.
Fondo Profuturo SB 80-84, S.A. de C.V.	SB 80-84	Constituida en 2019	Entre el 1° de enero de 1980 y el 31 de diciembre de 1984.
Fondo Profuturo SB 85-89, S.A. de C.V.	SB 85-89	Básica 4	Entre el 1° de enero de 1985 y el 31 de diciembre de 1989.
Fondo Profuturo SB 90-94, S.A. de C.V.	SB 90-94	Constituida en 2019	Entre el 1° de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1994.
Fondo Profuturo BAS IN, S.A. de C.V.	SB Inicial	Constituida en 2019	A partir el 1° de enero de 1995.
Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V.	Corto plazo	Sin cambio	Para aportaciones voluntarias.
Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V.	Largo plazo	Sin cambio	Para aportaciones voluntarias.

(1) La Sociedad de Inversión Básica de Pensiones, deberá invertir los recursos de los Trabajadores que tengan 65 años o más y su Sociedad de Inversión se encuentre cerrada.

Las "Disposiciones de carácter general que establecen el régimen patrimonial al que se sujetarán las administradoras de fondos para el retiro, el PENSIONISSSTE y las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y la reserva especial", establecen definiciones, bases y mecánicas para el cálculo de la reserva especial (inversión mínima en acciones de las Siefores que administran las Afores), como sigue:

- a) Se define como Activo Neto, al capital contable de la Sociedad de Inversión.
- b) Por cada una de las Sociedades Básicas que opere Afore Profuturo deberá invertir, en dicha Sociedad de Inversión cuando menos la cantidad equivalente al 0.71 por ciento de los Activos Netos correspondientes a dicha Sociedad de Inversión, y
- c) Por cada Sociedad de Inversión Adicional que opere Afore Profuturo deberá invertir, en dicha Sociedad de Inversión adicional cuando menos la cantidad equivalente al 1.0 por ciento de los Activos Netos correspondientes a dicha Sociedad de Inversión hasta que importe la cantidad de \$900,000.00 novecientos mil /100 M.N.)
- d) La Reserva Especial que deberá mantener Afore Profuturo en cada de las Sociedades de Inversión que operen, se obtendrá de multiplicar el resultado de cada una de las fracciones b y c anteriores por el siguiente factor: el número de acciones de los trabajadores cuyos recursos se encuentren invertidos en la Sociedad de Inversión que corresponda entre el número de acciones totales de dicha Sociedad de Inversión.

El 60% del capital mínimo pagado de Afore Profuturo deberá estar invertido en acciones de las sociedades de inversión que administra, observando las disposiciones del artículo 27 de la LSAR.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Profuturo Afore cumple con el régimen de inversión aplicable.

e) Transferencia de categorías

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no realizó transferencias de inversiones entre categorías para Profuturo Pensiones.

5. Cartera de préstamos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

	2019	2018
Cartera vigente	\$ 1,348,444	\$ 946,524
Cartera vencida	6,115	2,327
Estimación para cuentas incobrables	(23,168)	(11,500)
	\$ 1,331,391	\$ 937,351

6. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2019	2018
Mobiliario y equipo	\$ 417,811	\$ 574,441
Gastos de instalación	444,916	362,305
Equipo de transporte	1,275	1,275
	864,002	938,021
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo y equipo de transporte	304,406	421,720
Amortización acumulada de gastos de instalación	214,875	183,865
	519,281	605,585
	\$ 344,721	\$ 332,436

La Compañía tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipo de telecomunicaciones y equipo de cómputo, los cuales han sido clasificados como capitalizables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la depreciación del ejercicio asciende a \$35,134 y \$46,499, respectivamente, mientras que la amortización del ejercicio asciende a \$31,010 y \$24,554, respectivamente.

7. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos intangibles se integran como sigue:

	2018	Adiciones y amortización	2019
Valor del negocio adquirido	\$ 797,755	\$ -	\$ 797,755
Amortización acumulada	(457,490)	(61,082)	(518,572)
	340,265	(61,082)	279,183
Proyectos y licencias	920,837	305,691	1,226,528
Amortización acumulada	(304,561)	(84,313)	(388,874)
	616,276	221,378	837,654
Comisiones diferidas	43,190	27,083	70,273
Amortización acumulada	(10,731)	(14,008)	(24,739)
	32,459	13,075	45,534
	\$ 989,000	\$ 173,371	\$ 1,162,371

La amortización reconocida en los resultados de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$159,403 y \$151,769, respectivamente.

8. Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pagos anticipados se integran como sigue:

	2019	2018
Licencias por amortizar	\$ 57,691	\$ 48,687
Depósitos en garantía	11,523	11,697
Rentas y seguros	45,063	35,958
	\$ 114,277	\$ 96,342

9. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el crédito mercantil se integra como sigue:

	2019
Crédito mercantil (AGC)	\$ 1,227,528
Crédito mercantil (BBVA)	1,074,304
	\$ 2,301,832

El crédito mercantil proviene de las siguientes adquisiciones:

- 1) Durante 2001, se adquirió la participación accionaria que BBVA tenía en Profuturo Afore.
- 2) Durante 2003, se adquirió la participación accionaria que AIG tenía en Profuturo Afore.

10. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la integración de las reservas técnicas divididas en corto y largo plazo, se muestra a continuación:

	2019	2018
Corto plazo:		
Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos	\$ 166,782	\$ 147,731
Por primas en depósito	7,240	122,336
	174,022	270,067
Largo plazo:		
Reserva de riesgos en curso de vida	55,170,734	46,062,230
Reserva de previsión – contingencia	1,095,096	912,835
Reserva de previsión – especial	322,593	371,087
	56,588,423	47,346,152
	\$ 56,762,445	\$ 47,616,219

- Incrementos netos a las reservas técnicas

A continuación se detallan los incrementos netos a las reservas técnicas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Reserva de riesgos en curso de vida:		
Reserva matemática de pensiones	\$ 9,115,453	\$ 7,112,379
Reserva matemática especial	(4,530)	5,520
Reserva matemática para beneficios adicionales	(2,421)	(860)
	9,108,502	7,117,039
Aportaciones al fideicomiso de pensiones	55,788	46,625
Incremento total de la reserva de riesgos en curso	9,164,290	7,163,664
Reserva de contingencia:		
Reserva de contingencia beneficios básicos	182,309	142,248
Reserva de contingencia beneficios adicionales	(48)	(18)
Incremento total de la reserva de contingencia	182,261	142,230
Otras reservas técnicas:		
Incremento de la reserva para fluctuación de inversiones	(48,493)	(581)
	133,768	141,649
Reserva de obligaciones contractuales		
(Decremento) incremento de la reserva de las obligaciones contractuales	(96,044)	143,424
	9,202,014	7,448,737
Menos: Aportaciones al fideicomiso de pensiones	(55,788)	(46,625)
Incremento total de reservas técnicas de seguros (corto y largo plazo)	\$ 9,146,226	\$ 7,402,112

11. Deuda bursátil

El 1 de abril de 2011, mediante oferta pública en la Bolsa Mexicana de Valores, se emitieron diez millones de certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, por un total de \$1,000,000, a un plazo de diez años cuya fecha de vencimiento es el 19 de marzo de 2021. Los intereses ordinarios de la emisión se determinan con base en una tasa anual fija del 9.10% y se pagan en forma semestral. Los costos de emisión ascendieron a \$5,515, los cuales forman parte de la tasa de interés efectiva.

Los certificados bursátiles emitidos por la Compañía no cuentan con garantía específica ni con aval de terceros. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la deuda asciende a \$1,000,000 y \$998,770, respectivamente valuada a costo amortizado y se presenta en el pasivo a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses devengados por la emisión de deuda ascienden a \$25,278, mismos que se presentan en el pasivo a corto plazo. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses registrados en resultados ascienden a \$92,011.

El programa de emisión establece que, mientras los certificados bursátiles no hayan sido pagados en su totalidad, el Grupo se obliga a cumplir ciertas obligaciones de hacer y no hacer y, de igual forma, especifica las causas de vencimiento anticipado de los certificados bursátiles, como se describe a continuación:

- Obligaciones de hacer

- Presentar a la CNBV y/o a la BMV y publicar en su página de Internet, durante la vigencia del programa de emisión y en los términos de la Circular Única de Emisoras (CUE), un ejemplar de los estados financieros auditados;
- Presentar, tan pronto como sea posible, cualquier información financiera adicional que cualquier autoridad del mercado de valores solicite ocasionalmente, en forma razonable;
- Continuar dedicándose a los negocios del mismo giro que a los que se dedica a la fecha de emisión de los certificados bursátiles y preservar su existencia legal y a cumplir con todas sus obligaciones contractuales y legales;
- Obtener, cumplir y realizar todo lo que razonablemente sea necesario para mantener con plena fuerza legal y efectos, todas las autorizaciones, concesiones y licencias que se requieran y que permitan al Grupo celebrar y cumplir legalmente con sus obligaciones bajo los certificados bursátiles, para asegurar la legalidad, validez y exigibilidad del mismo;
- Presentar todas las declaraciones de impuestos a que esté obligada y contratar y mantener vigentes seguros adecuados para sus operaciones y bienes;

- En caso de la existencia de una causa de vencimiento anticipado, notificar por escrito y de manera inmediata al Representante Común, a la CNBV, a la BMV y a las agencias calificadoras;
- Asegurar que sus obligaciones bajo los certificados bursátiles constituyan en todo tiempo obligaciones directas, quirografarias y no subordinadas del Grupo, y que tengan una prelación de pago;
- Utilizar los recursos derivados de la colocación para los fines señalados en el título que ampara la emisión.

- Obligaciones de no hacer

- No cambiar o modificar el giro preponderante del Grupo, salvo por reorganizaciones corporativas, cambios o modificaciones que no afecten de manera adversa y significativa sus operaciones o su situación financiera;
- No fusionarse o escindirse, salvo ciertas circunstancias descritas en el programa;
- No llevar a cabo cualquier venta, o cualquier otra enajenación de sus activos a cualquier tercero, fuera del curso ordinario de negocios;
- Abstenerse de decretar y pagar dividendos o de realizar cualquier distribución o reembolso de capital a sus accionistas, de cualquier naturaleza y pagadera con cualesquiera bienes, en caso de que se encuentre en incumplimiento de cualesquiera de sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles emitidos.

- Causas de vencimiento anticipado

- Mora en el pago de principal e intereses por parte del Grupo y que dicho pago no se realice dentro de diez días hábiles siguientes a la fecha en que debió realizarse;
- Se declare al Grupo en insolvencia, concurso mercantil o procedimiento similar o que admitiera por escrito su incapacidad para pagar deudas a su vencimiento;
- Rechazo, reclamación o impugnación por parte del Grupo respecto de la validez o exigibilidad de los certificados bursátiles;
- Falta de entrega de información financiera y de otra naturaleza que le sea requerida al Grupo por la CNBV y la BMV, para cumplir con los criterios de entrega de información de la CNBV para valores inscritos en el Registro de Valores, y dicha falta no sea subsanada en un periodo de cinco días hábiles;
- Incumplimiento por parte del Grupo de cualquier convenio, acta de emisión, contrato de crédito o instrumento similar que, individualmente o en su conjunto importen una cantidad equivalente o superior a treinta millones de dólares y si dicho incumplimiento no se subsanare dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que hubiere ocurrido el incumplimiento;
- Si ocurriere un cambio de control del Grupo.

Una vez vencida anticipadamente la emisión, el Grupo deberá pagar de inmediato el saldo insoluto que amparan los certificados bursátiles o se constituirá en mora desde dicho momento y haciéndose exigible de inmediato la suma principal insoluta de los certificados bursátiles, los intereses devengados y no pagados con respecto a la misma emisión y todas las demás cantidades que se adeuden conforme a los mismos.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 Grupo dio cumplimiento en tiempo y forma las Obligaciones de hacer y las de no hacer y no se presentó ninguna situación que causara el vencimiento anticipado de las obligaciones.

12. Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

	2019	2018
Arrendamiento financiero (1)	\$ 36,311	\$ 39,780
Acreedores diversos	151,726	134,064
Cuotas y contribuciones	33,652	31,115
Seguros de vida y accidentes (beneficios adicionales de pensiones)	22,451	22,472
Provisiones para contingencias (nota 19) (2)	21,771	33,430
Gratificaciones al personal	64,371	51,323
Otras provisiones	136,633	42,206
	\$ 466,915	\$ 354,390

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, los vencimientos de los contratos fluctúan entre uno, dos y tres años.
- (2) El comportamiento de las provisiones durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	\$ 33,430	\$ 31,532
Provisiones constituidas e incrementos	(1,718)	15,012
Aplicaciones	(9,941)	(13,114)
Saldo final	\$ 21,771	\$ 33,430

13. Partes relacionadas

a) Contratos

La Compañía tiene operaciones con partes relacionadas (compañías afiliadas). Los contratos más importantes que se tienen celebrados vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se describen a continuación:

- Valores Mexicanos, Casa de Bolsa (afiliada)

- Se tienen celebrados contratos de intermediación bursátil con Valores Mexicanos, Casa de Bolsa, los cuales tienen duración indefinida y consisten en que la Casa de Bolsa prestará los servicios de intermediación bursátil en la compra y venta de instrumentos financieros, así como la custodia y administración de los mismos;

- Grupo Nacional Provincial (afiliada)

- La Compañía tiene contratada una póliza de grupo de seguros de vida con Grupo Nacional Provincial, que cubre el monto de los beneficios adicionales otorgados a favor de los pensionados.
- La Compañía tiene contratado una póliza de seguro de vida con Grupo Nacional Provincial que cubre el monto de los saldos insolutos en casos de fallecimiento o invalidez de los clientes.
- La Compañía tiene un contrato de arrendamiento de oficinas con Grupo Nacional Provincial.

- Administración de Riesgos BAL (afiliada)

- La Compañía tiene un contrato de prestación de servicios con Administración de Riesgos BAL relativo a administración de riesgos, obligándose el Grupo a pagar una contraprestación mensual fija, por un plazo indefinido.

- Servicios Corporativos BAL (afiliada)

- La Compañía tiene un contrato de prestación de servicios de asesoría profesional con Servicios Corporativos BAL, obligándose el Grupo a pagar una contraprestación mensual variable, por un plazo indefinido.

- Valmex Soluciones Financieras (afiliada)

- A partir de 2019, la Compañía tiene un contrato con Valmex Soluciones Financieras mediante el cual, Valmex Soluciones Financieras otorga una línea de crédito hasta por un monto de \$400,000, con una tasa de interés fija acordada por las partes al momento de cada disposición, sobre el monto dispuesto. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha realizado disposiciones por un total de \$380,561 a una tasa del 9%.

- Instituto Tecnológico Autónomo de México (afiliada)

- A partir del año 2019, la compañía tiene celebrado un contrato con Instituto Tecnológico Autónomo de México a través del cual recibe servicios de capacitación y formación ejecutiva como son cursos, diplomados y programas ejecutivos para colaboradores de Profuturo.

b) Operaciones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Compañía	Operación	2019	2018
Gastos:			
Servicios Corporativos Bal	Servicios de asesoría profesional	\$ 72,282	\$ 99,945
Valmex Soluciones Financieras	Servicios financieros	16,397	685
Grupo Nacional Provincial	Compra de seguros y servicios administrativos	13,306	12,605
Administración de Riesgos Bal	Servicios de seguridad	10,689	9,829
ITAM	Servicios de capacitación y formación ejecutiva	1,289	-
Médica Integral y Médica Móvil	Servicios integrales de salud	369	332
Altertur	Servicios administrativos	367	651
Valores Mexicanos, Casa de Bolsa	Comisiones por custodia de valores	130	217
Crédito Afianzador	Otorgamiento de fianzas	-	180
		\$ 114,829	\$ 124,444

c) Saldos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tiene cuentas por pagar a Valmex Soluciones Financieras por \$380,561 y \$100,000, respectivamente.

14. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social asciende a \$1,653,984, el cual, está representado por 285,067,983 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable del capital no puede exceder de diez veces el importe del capital fijo y está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor. Todas las acciones dentro de su respectiva clase, confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en la Asamblea de Accionistas, en cada caso y sin limitación alguna.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor contable
Capital fijo	206,283,367	\$ 1,196,870
Capital variable	78,784,616	457,114
	285,067,983	\$ 1,653,984

b) Reserva legal

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, al menos el 5% de la utilidad neta del año debe ser traspasada para constituir o incrementar la reserva legal. Esta práctica deberá continuar cada año hasta que la reserva legal llegue a representar al menos el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva legal se encuentra totalmente constituida y asciende a \$330,797.

c) Pago de dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2019, se decretó el pago de dividendos en efectivo, por un monto de \$4.56 (pesos) por acción sobre un total de 285,067,983 acciones. El monto total pagado como resultado de los acuerdos tomados ascienden a \$1,299,910 los cuales no excedieron el monto de la CUFIN de 2014. Dichos dividendos fueron pagados a partir el 5 de agosto de 2019.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2018, se decretó el pago de dividendos en efectivo, por un monto de \$4.21 (pesos) por acción sobre un total de 285,067,983 acciones. El monto total pagado como resultado de los acuerdos tomados ascienden a \$1,200,136, de los cuales \$153,936, no fueron afectos a retención de ISR. Dichos dividendos fueron pagados a partir el 30 de abril de 2018.

Los dividendos que se paguen a personas físicas están sujetos a una retención de impuesto sobre la renta del 10%.

d) Restricciones a la disponibilidad de capital contable

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la CUFIN, estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la CUFIN individual del Grupo asciende a \$2,480,831 y \$2,239,903, respectivamente.

En caso de reducción de capital, el excedente del reembolso respecto de las aportaciones de capital actualizadas, será sujeto al pago del ISR. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la cuenta del capital de aportación (CUCA) asciende a \$1,016,914 y \$989,024, respectivamente (nota 15g).

15. Impuesto a la utilidad

a) ISR

La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como el valor de las acciones que se enajenan, el resultado por participación en subsidiarias y asociadas y gastos no deducibles y, 2) diferencias de carácter temporal relativas al período en que se reconocen los ingresos y egresos contables y el período en que se acumulan o deducen para efectos fiscales, tales como la valuación de inversiones en valores y algunas provisiones. La tasa del ISR para los ejercicios de 2019 y 2018 es del 30%.

b) Estado de resultados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro Impuesto a la utilidad del estado de resultado integral, se analiza como sigue:

	2019	2018
ISR causado:		
Administración de fondos para el retiro	\$ 631,834	\$ 572,608
Seguros de pensiones	116,769	189,729
Otras compañías	50,064	21,982
	798,667	784,319
ISR diferido:		
Administración de fondos para el retiro	48,267	(57,388)
Seguros de pensiones	25,381	(42,641)
Otras compañías	8,955	50,115
	82,603	(49,914)
Otros movimientos de impuesto diferido		(3,613)
	82,603	(52,613)
	\$ 881,270	\$ 731,767

c) Resumen de ISR causado

A continuación se muestra un resumen del ISR causado en 2019 y 2018, de cada una de las compañías que conforman el Grupo:

Compañía	2019			
	Utilidad (pérdida) fiscal	Amortización de pérdidas	Resultado fiscal utilidad (pérdida)	ISR
Profuturo Afore	\$ 2,106,112	\$ -	\$ 2,106,112	\$ 631,834
Profuturo Pensiones	389,230	-	389,230	116,769
Grupo Profuturo	47,751	-	47,751	14,325
Profuturo GNP SOFOM ENR	119,129	-	119,129	35,739
Estrategias Profuturo	(51)	-	(51)	-
Estrategias Porvenir	74	(74)	-	-
	\$ 2,662,245	\$ (74)	\$ 2,662,171	\$ 798,667

Compañía	2018			
	Utilidad (pérdida) fiscal	Amortización de pérdidas	Resultado fiscal utilidad (pérdida)	ISR
Profuturo Afore	\$ 1,908,693	\$ -	\$ 1,908,693	\$ 572,608
Profuturo Pensiones	632,431	-	632,431	189,729
Grupo Profuturo	140,513	(133,669)	6,844	2,053
Profuturo GNP SOFOM ENR	66,431	-	66,431	19,929
Estrategias Profuturo	(27)	-	(27)	-
Estrategias Porvenir	(151)	-	(151)	-
Comercializadora Integral GP	509	(509)	-	-
Servicios Integrales GP	(37)	-	(37)	-
	\$ 2,748,362	\$ (134,178)	\$ 2,614,184	\$ 784,319

d) Pérdidas fiscales por amortizar

De acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor, las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, podrán ser amortizadas (en cada entidad legal) en un plazo de 10 años. Al 31 de diciembre de 2019, dichas pérdidas fiscales actualizadas se integran como sigue:

Origen de la pérdida	Estrategias Profuturo (1)	Créditos Porvenir SOFOM ENR (1)	Total	Año en que expira la pérdida
2010	\$ 532	\$ 15,699	\$ 16,231	2020
2011	259		259	2021
2012	664	4,813	5,477	2022
2013	506	3,408	3,914	2023
2014	197		197	2024
2015	314		314	2025
2016	159		159	2026
2018	294		294	2027
2019	28		28	2028
	\$ 2,953	\$ 23,920	\$ 26,873	

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la administración de la Compañía ha reconocido una reserva por la totalidad de los beneficios por impuestos a la utilidad diferido que generan las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, en virtud de que no existen a esas fechas una alta certidumbre de recuperación.

El cuadro anterior no incluye las pérdidas fiscales efectuadas en las subsidiarias Comercializadora Integral CP y Servicios Integrales GP debido a que las posibilidades de recuperación se estiman bajas ya que dichas entidades no realizan operaciones.

e) Impuestos a la utilidad diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los efectos del impuesto a la utilidad diferido (a la tasa del 30%), en el balance general se analizan como sigue:

	2019	2018
Activos por impuesto diferido:		
Mobiliario y equipo	\$ 20,376	\$ 51,601
Provisiones para beneficios adicionales de pensionados	6,735	6,742
Otras provisiones	188,544	76,561
Remuneraciones al retiro	18,644	49,261
Primas en depósito	2,172	-
Estimación de cuentas incobrables y otros	10,339	6,450
Valuación de inversiones para financiar la operación	3,518	9,846
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	27	67
	250,355	200,528
Estimación por activos diferidos de dudosa recuperación	(27)	(66)
	250,328	200,462
Pasivos por impuestos diferidos:		
Inversiones en acciones de Siefores	\$ (120,254)	(46,549)
Activos intangibles	(239,755)	(177,968)
Otros	(16,237)	(19,123)
	(376,246)	(243,640)
Total de impuesto a la utilidad diferido (pasivo), neto	\$ (125,918)	\$ (43,178)

f) Tasa efectiva de impuesto a la utilidad

A continuación se muestra la conciliación entre la tasa estatutaria y la efectivamente incurrida por la Compañía, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 3,246,264	\$ 2,732,902
Tasa estatutaria de ISR	30%	30%
	973,879	819,871
Efecto de partidas no afectas al impuesto a la utilidad:		
Ajuste anual por inflación	(9,887)	(18,202)
Gastos no deducibles	15,663	12,177
Reserva por fluctuación de inversiones	(14,548)	(175)
Efectos de actualización de acciones de Siefores y otras	(72,302)	(66,278)
Activo fijo e intangibles	(9,060)	(2,653)
Otras partidas permanentes	(2,475)	(12,973)
Total de impuesto a la utilidad	\$ 881,270	\$ 731,767
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad	27.15%	26.78%

g) Capital contable y capital fiscal

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existe una diferencia entre el valor del capital contable y fiscal de la Compañía, la cual se muestra a continuación:

	2019	2018
Capital contable (1)	\$ 9,735,463	\$ 8,662,830
Capital fiscal:		
Cuenta de capital de aportación	1,016,914	989,024
Cuenta de utilidad fiscal neta (propia y de subsidiarias)	7,399,755	6,916,561
	8,416,669	7,905,585
Diferencia	\$ 1,318,794	\$ 757,245

(1) Existen otras partidas de capital por \$2,301,832 no afectos a reparto.

La situación antes descrita tiene como origen la forma en que se constituyó la Compañía, es decir, mediante la escisión de Grupo Nacional Provincial. En caso de que los accionistas decidieran reducir el capital contribuido o repartir dividendos o ambos en exceso de los saldos fiscales, dichas cantidades estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente.

16. Rendimiento de inversiones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se analiza como sigue:

	2019	2018
Rendimientos e intereses sobre inversiones	\$ 2,214,101	\$ 1,929,924
Por venta de inversiones	38,438	98,209
Por valuación de inversiones	1,397,392	2,001,669
	\$ 3,649,931	\$ 4,029,802

17. Participación en el resultado de Siefores

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los efectos de la valuación y de la venta de las acciones de Siefores se analizan como sigue:

2019			
	Resultado por valuación	Resultado neto por venta	Total
Básica P	\$ 4,470	\$ 3,235	\$ 7,705
SB 55-59	7,250	7,275	14,525
SB 60-64	202,748	15,579	218,327
SB 65-69	(3,089)	(1)	(3,090)
SB 70-74	(3,481)	(7)	(3,488)
SB 75-79	169,042	12,399	181,441
SB 80-84	(2,470)	(12)	(2,482)
SB 85-89	86,554	4,270	90,824
SB 90-94	(426)	(3)	(429)
SB Inicial	(101)	-	(101)
Corto Plazo	71	20	91
Largo Plazo	96	65	161
	\$ 460,664	\$ 42,820	\$ 503,484

2018			
	Resultado por valuación	Resultado neto por venta	Total
Básica 1	\$ (358)	\$ 4,718	\$ 4,360
Básica 2	(7,750)	16,433	8,683
Básica 3	(22,316)	25,623	3,307
Básica 4	(42,314)	37,742	(4,572)
Básica P	5,380	1,151	6,531
Corto plazo	53	14	67
Largo plazo	(35)	49	14
	\$ (67,340)	\$ 85,730	\$ 18,390

18. Cuentas de orden

a) Recursos y valores administrados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los fondos de administración se integran como siguen:

	2019	2018
Básica P	\$ 14,025,851	\$ 12,507,711
SB 55-59	27,884,139	18,015,375
SB 60-64	77,771,786	205,289,764
SB 65-69	98,654,564	-
SB 70-74	118,961,063	-
SB 75-79	116,172,639	167,887,130
SB 80-84	81,757,770	-
SB 85-89	33,092,480	73,441,454
SB 90-94	13,884,052	-
SB Inicial	3,171,932	-
Corto Plazo	1,148,585	940,925
Largo Plazo	9,059,289	6,429,989
	\$ 595,584,150	\$ 484,512,348

b) Información reportada de trabajadores

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos administrados de las cuentas individuales de trabajadores se integran como sigue:

	2019	2018
Saldos reportados de vivienda INFONAVIT	\$ 158,985,656	\$ 138,005,053
Saldos reportados de vivienda FOVISSSTE	6,052,020	4,926,212
Saldos reportados de bonos de pensión del ISSSTE	8,067,523	6,113,650
	\$ 173,105,199	\$ 149,044,915

19. Compromisos y contingencias

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está sujeta al cumplimiento y supervisión de distintos ordenamientos entre los que destacan los de índole: i) financiera, ii) fiscal, iii) laboral, vi) de competencia económica, v) de protección de los usuarios de los servicios financieros, etc. Los distintos órganos reguladores, al determinar incumplimiento de las regulaciones, imponen sanciones, multas o procedimientos legales en contra de la Compañía, los cuales son analizados con apoyo de especialistas internos y externos de las distintas disciplinas para evaluar sus implicaciones en los estados financieros conforme a lo establecido en el boletín C-9.

- Asuntos legales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen multas y sanciones regulatorias para Profuturo Afore que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales, de los cuales se tiene provisionado un monto de \$18,024 y \$17,122, respectivamente.

Adicionalmente, por algunos juicios promovidos por afiliados de Profuturo Afore, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje realiza embargos de recursos de ciertas cuentas bancarias. Los recursos restringidos en cuentas bancarias, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a \$11,838 y \$10,595, respectivamente.

La Compañía responderá directamente de todos los actos, omisiones y operaciones que realicen las Siefores que administra con motivo de participación en los sistemas de ahorro para el retiro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen diversos juicios laborales en contra de Profuturo Pensiones, Profuturo GNP SOFOM ENR Y Profuturo Afore. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen montos reservados de acuerdo a las políticas de la compañía para dichos juicios los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de "Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones".

- Compromisos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene celebrados varios contratos de arrendamiento de oficinas (en calidad de arrendatario). Las rentas cargadas a resultados durante 2019 y 2018, ascendieron a \$128,058 y \$115,909, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, con base en los contratos vigentes, los pagos por concepto de rentas en los próximos tres ejercicios se estiman como sigue:

	2021	2022	2023
Renta oficinas administrativas	\$ 29,165	\$ 29,990	\$ 30,839
Rentas sucursales	102,518	105,419	108,402
	\$ 131,682	\$ 135,409	\$ 139,241

No obstante, los contratos tienen vigencia en fechas posteriores a 2022.

- Revisiones fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar los resultados fiscales de los últimos cinco ejercicios anteriores a la última declaración presentada en dicho plazo, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Compañía y las autoridades hacendarias.

20. Administración de riesgos (información no auditada)

A continuación se describen las principales políticas de administración de riesgos aplicables a las entidades operativas más significativas del Grupo:

- Profuturo Pensiones

Profuturo Pensiones (la Institución) ha definido los siguientes objetivos y políticas para la administración de riesgos:

- Establecer procesos y procedimientos necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos a que, de manera individual y agregada, pueda estar expuesta la Institución. Así como establecer los límites de tolerancia al riesgo que aplican a cada uno de ellos.
- Abarcar los riesgos establecidos para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, así como cualquier otro riesgo que se identifique en la operación de la Institución.

- Revisar las Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos por lo menos de forma anual o dependiendo del surgimiento de regulaciones que impacten de manera sustancial en las mismas.
- Exponerse a riesgos sólo después de su análisis riguroso y mientras se respeten los límites autorizados por el Consejo de Administración, que consideran a su vez las reglas prudenciales en administración integral de riesgos indicadas por la CNSF.
- Asegurar que todas las exposiciones a los riesgos, cuantificables o no, sean reconocidas por los niveles adecuados, evitando conflictos de interés entre las decisiones operativas y las de control de riesgos, facilitando también las condiciones para el seguimiento de límites y la disminución de la recurrencia del riesgo sobre niveles no autorizados.
- Asegurar la correcta difusión y aplicación de manuales de políticas y procedimientos para implantar la administración de riesgos.
- Garantizar que los riesgos incurridos sean objeto de supervisión continua y se informen oportunamente al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a las autoridades reguladoras y a las áreas involucradas en la Institución.
- Contar con sistemas confiables y procesos para el control de operaciones de compraventa, liquidación y custodia de títulos y valores.
- Los modelos de medición y la metodología de control y reporte de riesgo deben estar documentados, ser auditables y exactos, requiriendo la validación del Comité de Riesgos.
- El Comité de Inversiones debe utilizar para el monitoreo de los riesgos en que incurre su operación, las mediciones realizadas conforme a lo aprobado por el Comité de Riesgos de la Institución.
- La determinación de los límites de exposición a los riesgos de mercado, liquidez y crédito, así como los procedimientos de respuesta al incumplimiento en los límites debe involucrar al Comité de Riesgos.

Un riesgo puede ser definido como las potenciales desviaciones de los resultados esperados en el valor de los activos, el patrimonio o los ingresos; por lo tanto, podemos decir que el riesgo financiero se define como las posibles pérdidas debido a las actividades del mercado financiero que, a su vez, puede ser clasificado en los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

Para lograr una Administración Integral de Riesgos, además de los riesgos mencionados, la Institución considera los otros riesgos prudenciales estipulados en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Riesgos a los cuales puede estar expuesta Profuturo Pensiones:

- Riesgo de mercado

Se define como riesgo de mercado a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden en el precio de mercado de las posiciones en instrumentos financieros, ya sean absolutas o relativas a alguna medida de desempeño o benchmark. Entre los factores de riesgo están las tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios y niveles de diferenciales de tasas.

El riesgo de mercado se cuantifica como el cambio no esperado en la valuación de la cartera de inversión y se reporta como riesgo absoluto, es decir, como la medida de dispersión del rendimiento porcentual de la cartera.

La Institución utiliza el Valor en Riesgo (VaR) y el Análisis de Sensibilidad; donde el VaR es un pronóstico, a un nivel de confianza determinado, del impacto en pérdidas de capital por mantener posiciones sensibles al riesgo de mercado, el cual es considerado por las instituciones financieras y autoridades reguladoras como una medida adecuada para facilitar el seguimiento y control del riesgo de mercado; mientras que el Análisis de Sensibilidad presenta la afectación porcentual del portafolio ante cambios del 1% (100 puntos bases) en los factores a los cuales está expuesto, tales como las tasas de interés y movimientos cambiarios.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial que tiene el fondo de inversión por falta de pago de la contraparte o por una baja en la percepción de su capacidad de pago que determina alguna institución calificadora (como Standard & Poor's, Fitch, Moody's y HR Ratings).

El Comité de Riesgos controla el nivel de exposición al riesgo crediticio en que incurre la Institución. En el Comité de Inversiones se revisa y asigna el monto a invertir con cada emisor, tomando como referencia el estimado cualitativo y cuantitativo del riesgo de crédito que informa el Área de Administración Integral de Riesgos.

Como análisis cuantitativo una vez definidas las contrapartes aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que el instrumento emitido caiga en incumplimientos; de que baje a una calificación menor a la permitida por el régimen de inversión vigente; y de que, durante la vida del instrumento, éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades, se estima la esperanza de la pérdida en pesos en caso de incumplimiento y dado que todos los flujos deben descontarse

a valor presente y en caso de incumplimiento implicaría un diferencial de tasas adicional traducido en una disminución en el valor presente y por tanto una minusvalía. Cabe mencionar que en las emisiones del Gobierno Federal o respaldadas por éste, no se estima esta probabilidad.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial en la que se incurre por la liquidación anticipada, o a descuento sobre el precio de mercado, de instrumentos para cubrir obligaciones no previstas, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La medición adecuada de este riesgo implica tener suficientes recursos líquidos, sin afectar la rentabilidad, para enfrentar las obligaciones. Típicamente, una obligación no prevista corresponderá a pagos de seguros no estimados en los flujos de inversiones que financian la operación.

Cabe destacar que el análisis de riesgo de liquidez complementa las disposiciones establecidas por la CNSF en cuanto a la composición y liquidez de las reservas técnicas que la Institución mantiene. En este contexto, se define el riesgo de liquidez, como la pérdida potencial que pudiera enfrentar la Institución por la liquidación anticipada de sus activos en reserva, dentro del marco establecido por la CNSF.

- **Riesgo de descalce entre activos y pasivos**

Este riesgo es el que refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considerará, cuando menos, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La medición adecuada de este riesgo implica tener suficientes recursos líquidos, sin afectar la rentabilidad, para enfrentar las obligaciones. La herramienta de medición que se emplea en la gestión de activos y pasivos corresponde a la proyección de activos y pasivos.

- **Riesgo de concentración**

Riesgo en el que se reflejan las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

El mecanismo de administración del riesgo de concentración se realizará observando los límites de concentración a los que deberán sujetarse los activos que cubran la Base de Inversión y aquellos que formen parte de los Fondos Propios Admisibles que respalden la cobertura del requerimiento de capital de solvencia.

- **Riesgo operativo**

Es el riesgo que refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de las Instituciones y Sociedades Mutualistas. Dentro de los riesgos operativos se consideran los siguientes:

- Riesgos derivados de la realización de operaciones;
- Riesgo de procesos operativos, correspondientes a la pérdida potencial derivada del desapego a las políticas y procedimientos establecidos para la gestión de las operaciones de las Institución;
- Riesgos legales, los cuales reflejarán la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que lleven a cabo;
- Riesgos tecnológicos, los cuales reflejarán la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la realización de las operaciones.

- **Riesgo suscripción**

Para nuestra Institución se calculará como la suma del requerimiento de capital para Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo más el requerimiento de capital para Pólizas del Nuevo Esquema Operativo; estarán determinados al cierre del mes de que se trate de acuerdo a lo estipulado en el capítulo 6.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Para el seguimiento de la correcta gestión de la administración integral de los riesgos de la Institución, se tiene un Comité de Riesgos el cual sesiona de manera mensual, a continuación se mencionan algunos puntos que se tienen dentro de la agenda:

- Revisar la exposición de la cartera respecto a los límites autorizados, con la frecuencia y el nivel de agregación de instrumentos considerados en la definición de los citados límites (cartera a vencimiento y cartera para financiar la operación);
- Revisar la exposición de la cartera respecto a los activos o pasivos y con la desagregación adecuada para estimar la sensibilidad a los factores de riesgo relevantes;
- Revisar la exposición a condiciones de estrés sobre la posición actual y sobre posiciones futuras consideradas por el Comité de Inversiones;
- Analizar la exposición al riesgo crediticio de la cartera (emisor y contraparte, esto último en caso de operaciones en reporto significativas), tomando como base la pérdida esperada de acuerdo con la metodología que haya validado el Comité de Riesgos;
- Análisis cualitativo de los emisores y contrapartes activas o que puedan considerarse para la cartera;
- Revisar el pronóstico de la exposición al riesgo de liquidez para el próximo mes (considerando los vencimientos de la cartera de inversiones, el flujo técnico neto y los gastos administrativos totales);
- Revisar el cumplimiento adecuado del régimen de inversión, de la cobertura de reservas y del capital mínimo de garantía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los principales indicadores de riesgo se muestran a continuación (información no auditada):

	2019		2018	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Riesgo de mercado:				
Valor en riesgo:				
Cartera total	0.820	0.30	0.720	0.35
Cartera para financiar la operación	0.004		0.002	
Inmunización de activos vs pasivos (sensibilidad)	0.065		0.08	
Riesgo de liquidez:				
Cobertura de pasivos de corto plazo (veces)	2.03	1	1.47	1
Riesgo de crédito:				
Pérdida esperada por circunstancias normales	0.000017		0.003	
Concentración por calidad crediticia:				
Gubernamentales	97.19%		96.88%	
Extranjeros / Nacionales:				
AAA	0.45%/1.85%		0.00%/1.68%	
AA	0.00%/0.01%		0.00%/0.73%	
A	0.44%/0.17%		0.51%/0.21%	
Menor a A	0.00%/0.00%		0.00%/0.00%	

Los riesgos que se consideran cualitativos son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son productos de la toma de una posición de riesgo, tales como los siguientes:

- Riesgo operativo

Es la pérdida potencial por las fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como las resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes y robos.

En 2015, la Institución inició la implementación del modelo de gestión de riesgos y controles basado en tres líneas de defensa para la identificación de riesgos, controles y el monitoreo sobre la efectividad de los mismos, en cuanto a su diseño, operación e implementación, con el fin de mitigar la materialización del riesgo. Así mismo, la Institución da seguimiento a planes de acción que en su caso se determinen como resultado de la revisión de la implementación del modelo y del análisis general de la gestión del riesgo operacional.

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la Institución da seguimiento a los riesgos operativos y a las incidencias que pudieran surgir; así mismo se vigila el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Institución.

Por otra parte la Institución cuenta con un Comité de Auditoría, que conoce los asuntos relevantes en materia de control interno y riesgo operativo, y funge como un órgano independiente y auxiliar al Consejo de Administración para el monitoreo de riesgos relacionados con la operación y el control interno.

- **Riesgo tecnológico**

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Para identificar y medir los Riesgos Tecnológicos derivados de la aplicación de tecnologías de la información en las operaciones y procesos, la Institución mantiene un control de versiones y lleva a cabo un análisis respecto al ciclo de vida del desarrollo de los sistemas, a través de un Comité de Seguridad de la Información.

Relacionado al tema de la vulnerabilidad al que puedan estar expuestos tanto el hardware, recuperación de información, redes y cualquier otro tipo de tecnología de la información, la Institución cuenta con un proceso de control de cambios y herramientas para la atención de incidencias, así como procedimientos para el resguardo y recuperación de información, a través de medios magnéticos y procesos de contingencia.

- **Riesgo legal**

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables por alguna autoridad, así como la aplicación de sanciones.

Se tienen establecidas políticas y procedimientos para la celebración de contratos; así mismo la Institución ha establecido controles para el cumplimiento de cualquier instrumento legal que la obligue al cumplimiento de acuerdos.

- **Profuturo Afore**

De acuerdo a las reglas establecidas por la CONSAR, Profuturo Afore estableció los lineamientos mínimos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables que enfrentan las Siefores que administra.

Estos lineamientos se enfocan a aumentar el valor esperado del ahorro y a disminuir las pérdidas potenciales de los afiliados de Profuturo Afore, siendo los siguientes:

- Evitar conflictos de interés en las funciones involucradas en el proceso de inversión de los recursos de los trabajadores.
- Implementar medidas de supervisión interna, de los órganos de gobierno, auditores, etc., para contar con información confiable y oportuna sobre el proceso de inversiones.
- Contar con sistemas confiables de control de operaciones de compra-venta, liquidación y custodia de títulos y valores.
- Tomar medidas respecto a la organización, supervisión, información y controles en los procesos de inversión que pudiera implantar Profuturo Afore para la protección del patrimonio de los trabajadores.

Cuando el precio de las acciones de las Siefores presente minusvalías como consecuencia del incumplimiento al régimen de inversión autorizado, éstas serán cubiertas por Profuturo Afore, a través de la reserva especial constituida o en su defecto con cargo a su capital social. En el ejercicio de 2019 y 2018, las Siefores no han presentado minusvalías derivadas del incumplimiento del régimen de inversión.

Metodologías y procedimientos para medir los riesgos

Los riesgos que se consideran cuantificables son tres: riesgo de mercado, de crédito y de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Es la pérdida potencial que tienen las Siefores por cambios no esperados en los factores que determinan su valor. Estos factores son: las tasas de interés, el tipo de cambio y el precio, entre otros.

Para medir, limitar y controlar este riesgo, Profuturo Afore utiliza como metodologías el análisis de sensibilidad y de valor en riesgo para distintos escenarios, considerando situaciones extremas. En el análisis de sensibilidad se supone un movimiento en alguno de los factores que determinan el valor de cada instrumento del fondo. Por ejemplo, si para instrumentos denominados en pesos con cupones fijos, las tasas nominales bajarán un punto base (es decir, 0.01%) en un día, el valor del fondo subiría, y viceversa, o cuando se tienen inversiones en dólares americanos, si éste se aprecia 1% en un día, el valor del fondo sube, y viceversa. El valor en riesgo es el resultado de un análisis de movimientos históricos, donde se analiza el comportamiento de los factores que determinan el valor de la Siefore para conocer la magnitud de la ganancia o pérdida más probable; y, de esta manera, determinar cuál es la máxima pérdida potencial que puede tener el fondo en un día con un nivel de confianza alto.

b) Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial que tienen las Siefores por falta de pago de la contraparte o por una baja en la percepción de su capacidad de pago que determina alguna institución calificadoras (como Standard & Poor's, Fitch, Moody's y/o HR Ratings). Para medir, limitar y controlar este riesgo, Profuturo Afore considera la diversificación por calidad crediticia y la probabilidad de incumplimiento de pagos por la contraparte.

c) Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta. Para medir, limitar y controlar este riesgo, Profuturo Afore considera los pagos de intereses y de capital distribuidos en el tiempo, vigilando que existan recursos suficientes para hacer frente a obligaciones conocidas de corto plazo y obligaciones estimadas de mediano plazo.

Los riesgos que se consideran cualitativos son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son productos de la toma de una posición de riesgo, tales como los siguientes:

d) Riesgo operativo

Es la pérdida potencial por las fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como las resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes y robos.

En 2015, la Compañía inició la implantación del modelo de gestión de riesgos y controles basado en tres líneas de defensa para la identificación de riesgos, controles y el monitoreo sobre la efectividad de los mismos, en cuanto a su diseño, operación e implementación, con el fin de mitigar la materialización del riesgo. Asimismo, la Compañía da seguimiento a planes de acción que en su caso se determinen como resultado de la revisión de la implementación del modelo y del análisis general de la gestión del riesgo operacional.

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la Compañía da seguimiento a los riesgos operativos y a las incidencias que pudieran surgir; asimismo se vigila el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Compañía.

Por otra parte la Compañía cuenta con un Comité de Auditoría, que conoce los asuntos relevantes en materia de control interno y riesgo operativo y funge como un órgano independiente y auxiliar al Consejo de Administración para el monitoreo de riesgos relacionados con la operación y el control interno.

e) Riesgo tecnológico

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Para identificar y medir los Riesgos Tecnológicos derivados de la aplicación de tecnologías de la información en las operaciones y procesos, la Compañía mantiene un control de versiones y lleva a cabo un análisis respecto al ciclo de vida del desarrollo de los sistemas, a través de un Comité de Seguridad de la Información.

Relacionado al tema de la vulnerabilidad a la que puedan estar expuestos tanto el hardware, recuperación de información, redes y cualquier otro tipo de tecnología de la información, la Compañía cuenta con un proceso de control de cambios y herramientas para la atención de incidencias, así como procedimientos para el resguardo y recuperación de información, a través de medios magnéticos y procesos de contingencia.

f) Riesgo legal

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables por alguna autoridad, así como la aplicación de sanciones.

Se tienen establecidas políticas y procedimientos para la celebración de contratos; asimismo la Compañía ha establecido controles para el cumplimiento de cualquier instrumento legal que la obligue al cumplimiento de acuerdos.

Por otra parte, la Compañía tiene establecidos procedimientos para la identificación de leyes, regulación y normativas que le son aplicables y cuenta con medios de comunicación para dar a conocer a los distintos niveles dentro de la organización, las disposiciones legales y administrativas aplicables a la operación.

21. Eventos posteriores**Porcentaje de comisión por administración de fondos aplicable en el ejercicio 2020**

En diciembre de 2019, la CONSAR autorizó a Profuturo Afore el cobro de una comisión del .92% anual sobre el valor de los activos que administre, aplicable a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros no consolidados adjuntos de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. ("la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera no consolidado al 31 de diciembre de 2019, el estado no consolidado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable no consolidado y el estado de flujos de efectivo no consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades anónimas bursátiles cuyas subsidiarias realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("*Código de Ética del IESBA*") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("*Código de Ética del IMCP*") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la nota 2a, los estados financieros no consolidados adjuntos fueron preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como una entidad jurídica independiente y, por lo tanto, la inversión en acciones de sus subsidiarias se presenta valuada a través del método de participación. Por separado se presentan estados financieros consolidados, sobre los cuales, en esta misma fecha, emitimos una opinión sin salvedades.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros no consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros no consolidados adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades anónimas bursátiles cuyas subsidiarias realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si,

individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros no consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros no consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

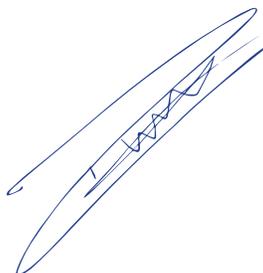
Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros no consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros no consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de Grupo Profuturo S.A.B. de C.V. en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Rafael Arturo Rivera Flores

Ciudad de México, a
27 de febrero de 2020

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

Al 31 de diciembre de

	2019	2018
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 3)	\$ 1,490,502	\$ 954,029
Cuentas por cobrar:		
Partes relacionadas (nota 5c)	159,319	103,971
Impuestos por recuperar	49,850	15,757
Pagos anticipados	82,677	61,467
	1,782,348	1,135,224
Activo no circulante:		
Partes relacionadas (nota 5c)	294,263	402,340
Inversión en acciones de subsidiarias (nota 4)	8,691,029	8,153,661
Mobiliario y equipo, neto (nota 6)	72,890	71,194
Activos intangibles, neto (nota 7)	139,086	92,240
	9,197,268	8,719,435
Total del activo	\$ 10,979,616	\$ 9,854,659
Pasivo y capital contable		
Pasivo a corto plazo:		
Deuda a corto plazo (nota 8)	\$ 25,278	\$ 25,278
Dividendos por pagar	53,390	42,825
Otros pasivos (nota 9)	133,870	96,803
	212,538	164,906
Pasivo a largo plazo:		
Deuda a largo plazo (nota 8)	1,000,000	998,770
Impuesto a la utilidad por pagar (nota 10a)	14,325	2,053
Impuesto a la utilidad diferido (nota 10b)	17,290	10,020
	1,031,615	1,010,843
Total del pasivo	1,244,153	1,175,749
Capital contable (nota 11):		
Capital social	1,653,984	1,653,984
Reserva legal	330,797	330,797
Resultados acumulados	7,748,106	6,683,022
Otros resultados integrales	2,576	11,107
Total del capital contable	9,735,463	8,678,910
Total del pasivo y capital contable	\$ 10,979,616	\$ 9,854,659

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE RESULTADO INTEGRAL*(Cifras en miles de pesos)**(Notas 1 y 2)*

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	2019	2018
Ingresos por la participación en los resultados de subsidiarias (nota 4)	\$ 2,238,825	\$ 1,829,538
Otros ingresos de subsidiarias (nota 5b)	406,718	359,244
	2,645,543	2,188,782
Gastos de administración	219,372	118,191
Utilidad de la operación	2,426,171	2,070,591
Otros ingresos, neto	5,370	31,676
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses a favor y plusvalía de inversiones	53,242	36,003
Intereses a cargo por emisión de deuda (nota 8)	(92,011)	(92,011)
Otros gastos financieros, neto	(6,184)	(1,109)
	(44,953)	(57,117)
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	2,386,588	2,045,150
Impuesto a la utilidad (nota 10a)	21,594	44,015
	2,364,994	2,001,135
Otros resultados integrales	(8,531)	3,797
Resultado integral	\$ 2,356,463	\$ 2,004,932

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

*(Cifras en miles de pesos)**(Notas 1 y 2)*

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Participación de otros resultados integrales de subsidiarias	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,653,984	\$ 330,797	\$ 5,867,435	\$ 7,310	\$ 7,859,526
Efecto de la adopción de NIF D-2 en subsidiaria (nota 2m)			14,588		14,588
Decreto de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2018			(1,200,136)		(1,200,136)
Resultado integral			2,001,135	3,797	2,004,932
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,653,984	330,797	6,683,022	11,107	8,678,910
Decreto de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2019			(1,299,910)		(1,299,910)
Resultado integral			2,364,994	(8,531)	2,356,463
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,653,984	\$ 330,797	\$ 7,748,106	\$ 2,576	\$ 9,735,463

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.

ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO*(Cifras en miles de pesos)**(Notas 1 y 2)*

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	2019	2018
Actividades de operación		
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,386,588	\$ 2,045,150
Partidas en resultados que no afectaron efectivo:		
Participación en los resultados de subsidiarias	(2,238,825)	(1,829,538)
Depreciación y amortización	36,442	35,141
	184,205	250,753
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Partes relacionadas, neto	52,728	(103,939)
Impuestos por recuperar	(36,146)	(4,370)
Pagos anticipados	(21,211)	(39,982)
Deuda a corto plazo	92,011	92,011
Otros pasivos	48,863	25,939
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	320,450	220,412
Actividades de inversión		
Mobiliario y equipo y activos intangibles, neto	(84,983)	(106,394)
Cobro de dividendos	1,692,927	1,207,991
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	1,607,944	1,101,597
Efectivo generado antes de aplicar en actividades de financiamiento	1,928,394	1,322,009
Actividades de financiamiento		
Dividendos por pagados	(1,299,910)	(1,200,136)
Pagos atribuibles a financiamiento	(92,011)	(92,011)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,391,921)	(1,292,147)
(Decremento) incremento de efectivo y equivalentes	536,473	29,862
Efectivo y equivalentes al inicio de periodo	954,029	924,167
Efectivo y equivalentes al final del periodo	\$ 1,490,502	\$ 954,029

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

*(Cifras en miles de pesos)***1. Organización y autorización de los estados financieros****a) Descripción de la Compañía**

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo, la Compañía o el Grupo), se constituyó en noviembre de 2001, como consecuencia de la escisión de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (entidad afiliada).

Como parte de su objeto social, el Grupo puede: i) promover, crear, desarrollar y operar todo tipo de empresas, incluyendo empresas de pensiones, administradoras de fondos para el retiro y operadoras de sociedades de inversión, ii) evaluar, analizar y desarrollar proyectos para o en beneficio de sus subsidiarias, iii) establecer, arrendar, operar y negociar en cualquier forma con toda clase de establecimientos relacionados con los objetos sociales, iv) proporcionar y recibir toda clase de servicios técnicos, administrativos o de supervisión, v) registrar, adquirir, disponer y negociar con marcas industriales, nombres comerciales, patentes, derechos de autor, invenciones y procesos, vi) adquirir, disponer y comerciar a cualquier título con toda clase de bienes muebles y vii) ejecutar todos los actos y la celebración de los contratos que se requieran para cumplir con los objetos antes mencionados.

Como se indica en la Nota 5, la Compañía realiza operaciones con sus partes relacionadas, referentes a arrendamiento, prestación de servicios generales, uso de marca, entre otros.

La Compañía cuenta con un programa revolvente de certificados bursátiles autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) por un monto total de \$1,000,000, el cual tiene una vigencia de diez años a partir del 1 de abril de 2011 (Nota 8). De igual forma la Compañía es emisora de acciones ordinarias en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), con la clave de pizarra GPROFUT, por lo que está sujeta a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía es tenedora directa de las acciones de las siguientes entidades:

Nombre	Actividad principal	Participación
Estrategias Porvenir	Tenedora intermedia	99%
Estrategias Profuturo (1)	Tenedora intermedia	60%
Créditos Porvenir SOFOM ENR (2)	Otorgamiento de préstamos a personas físicas	99%
Profuturo GNP SOFOM ENR	Otorgamiento de préstamos a personas físicas	99%
Comercializadora Integral GP	Prestadora de servicios	98%
Servicios Integrales GP	Prestadora de servicios	98%

(1) La tenencia indirecta en esta subsidiaria es del 99%, a través de Estrategias Porvenir.

(2) El 29 de noviembre de 2018 se protocolizó el cambio de razón social ante notario público, anteriormente se denominaba Profuturo GNP Fondos, Sociedad distribuidora de acciones de fondos de inversión.

La Compañía, a través de las subsidiarias Estrategias Porvenir y Estrategias Profuturo, es propietaria de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Actividad principal	Participación
Profuturo Pensiones (1)	Aseguradora de pensiones	99%
Profuturo Afore	Administradora de fondos de ahorro para el retiro	99%

(1) El 29 de agosto de 2018 se protocolizó el cambio de razón social ante notario público, anteriormente se denominaba Profuturo GNP Pensiones.

El objeto de Profuturo Pensiones S.A. de C.V. (antes Profuturo GNP Pensiones S.A. de C.V.) es manejar de manera exclusiva los seguros de pensiones en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y de las reglas de operación para los seguros de pensiones. Su operación consiste básicamente en recibir los recursos de las cuentas individuales de los pensionados, provenientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para invertirlos con el fin de garantizar una renta vitalicia pagadera mensualmente. Esta entidad se encuentra regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

El objeto principal de Profuturo Afore S.A. de C.V. (en lo sucesivo, Afore Profuturo) es abrir, administrar y operar las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores, así como de cualquier persona que tenga derecho al sistema de ahorro de conformidad con las leyes del Sistema de Ahorro para el Retiro, del IMSS, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y del ISSSTE. Para cumplir con su objeto social, Afore Profuturo administra Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (en adelante, Siefores). Su actividad está regulada por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

Profuturo GNP SOFOM ENR, tiene como objeto principal otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, así como aceptar y, en cualquier forma, negociar con títulos de crédito, papel comercial o cualquier otro documento permitido por la Ley General de Sociedades Mercantiles. El 2 de octubre de 2015, la Compañía cambió su razón social para operar como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple No Regulada. Profuturo GNP SOFOM ENR está sujeta a las disposiciones y supervisión de la CONDUSEF a partir del 16 de diciembre de 2015, fecha en que se obtuvo la acreditación ante dicho organismo.

El periodo de operaciones de la Compañía y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

b) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron aprobados por el Director de Finanzas Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez, para su emisión el 27 de febrero de 2020. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de modificarlos. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esa fecha.

La CNSF, la CONSAR y la CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, pueden ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio consideren necesarias a los estados financieros de las entidades que regulan (subsidiarias de la Compañía).

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por el Grupo para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Estados financieros no consolidados

Los estados financieros no consolidados adjuntos fueron preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como una entidad jurídica independiente. Por esta razón, las inversiones en acciones de subsidiarias han sido valuadas a través del método de participación, el cual consiste en reconocer por parte de la Compañía la proporción que tiene en los resultados del ejercicio y en el capital contable de las subsidiarias, de acuerdo con su tenencia accionaria.

b) Bases contables para la preparación de estados financieros

Por ser una sociedad anónima bursátil, la Compañía se encuentra sujeta a las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, emitidas por la CNBV, las cuales establecen el marco normativo contable que debe ser empleado por la Compañía en la preparación de sus estados financieros. Dichas disposiciones establecen que, tratándose de subsidiarias significativas que realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, los estados financieros de la emisora controladora, deben elaborarse en apego a los criterios contables que dicten las autoridades supervisoras correspondientes, las cuales, en el caso de la Compañía, son la CONSAR y la CNSF, para las subsidiarias Afore Profuturo y Profuturo Pensiones.

El marco normativo aplicable a las subsidiarias establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, de acuerdo con la normatividad de la CNSF y la CONSAR. Esta normatividad es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos de los estados financieros.

Profuturo GNP SOFOM ENR prepara su información financiera de conformidad con las NIF.

Con base en lo anterior, en la preparación de los estados financieros del Grupo, la valuación de las inversiones en acciones y del método de participación se determinó considerando los estados financieros de las subsidiarias, preparados de acuerdo con las bases contables que les corresponden.

La Compañía considera que las bases utilizadas en la preparación de sus estados financieros, le permiten cumplir con los objetivos de comprensibilidad para los usuarios (accionistas, reguladores, etc.) y de comparabilidad con entidades similares en el mercado.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La inflación de 2019 y 2018, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), fue de 2.83% y 4.83%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 15.1% y 15.69% respectivamente, nivel que, de acuerdo a Normas de Información Financiera Mexicanas, corresponde a un entorno económico no

inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico. Consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son: inversión en acciones de subsidiarias, capital social, reserva legal y resultados acumulados.

d) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se basaron en parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Compañía. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

- Asuntos legales, regulatorios y litigios

El reconocimiento, valuación y revelación en los estados financieros, derivados de asuntos legales, regulatorios, fiscales y litigiosos, requiere en algunos casos del uso de un alto nivel de juicio de la administración, respecto a la aplicación e interpretación de las disposiciones legales respectivas, la validación de supuestos y en su caso, la estimación de desembolsos potenciales.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en títulos de deuda con vencimiento menor a tres meses, los cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable. Los rendimientos y cambios en el valor de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio.

f) Inversión en acciones de subsidiarias

La inversión en las subsidiarias se valúa inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable. La información financiera de las subsidiarias se prepara sobre periodos contables iguales.

g) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se reconoce a su costo de adquisición. La depreciación de las propiedades, planta y equipo se determina sobre el valor de las propiedades, planta y equipo, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la administración de la Compañía que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos), aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de telecomunicaciones	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

El mobiliario y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados integral cuando se da de baja el activo.

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

h) Arrendamientos

La Compañía celebra contratos de arrendamiento de equipos con sus subsidiarias y también con proveedores.

Los contratos de arrendamiento de propiedades, planta y equipo se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho. Bajo esta consideración se reconoce el activo en el balance general (sujeto a depreciación) y el pasivo correspondiente por el financiamiento.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, es decir, que no se cumplen las condiciones mencionadas en el párrafo anterior, los arrendamientos se clasifican como operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se devengan.

i) Activos intangibles amortizables

Los activos intangibles (proyectos de licencias) se registran a su costo de adquisición y se presentan netos de su amortización acumulada.

j) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación y; (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Compañía.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

La Compañía reconoce un activo contingente en el momento en que la ganancia se realiza.

k) Pasivos financieros

Los pasivos financieros por concepto de financiamiento a través de certificados bursátiles se registran a costo amortizado, el cual consiste en presentar los flujos netos de la deuda y los gastos de emisión correspondientes, devengando los intereses a cargo con base en la tasa de intereses pactada más los componentes del gasto de emisión para reconocer el costo integral de la transacción (tasa efectiva).

l) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán.

La Compañía evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

m) Presentación del estado de resultado integral

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultados se presentan con base en su función, lo que permite conocer los gastos de operación por niveles para una adecuada interpretación del negocio.

n) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta, y otros resultados integrales, los cuales corresponden a ingresos, gastos y costo pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable. Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo generó otros resultados integrales pérdida y ganancia por \$8,531 y \$3,797 respectivamente derivado de la actualización de la NIF D-3, Beneficios a los empleados, y el reconocimiento de la remediación del pasivo por beneficios definidos a los empleados.

ñ) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Grupo mantiene activos por US\$4 (millones) y US\$6 (millones) en dólares americanos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el tipo de cambio del dólar americano es de \$18.8727 y \$19.6566 respectivamente. Al 26 de enero de 2020, el tipo de cambio de esa divisa es de \$19.0878.

o) Nuevos pronunciamientos contables

Mejoras a las NIF 2020

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

- (i) NIF D-3, *Beneficios a los empleados*
- (ii) NIF D-4, *Impuesto a la utilidad*

Estas mejoras requieren analizar si algún tratamiento adoptado por la Compañía, puede ser rechazado por las autoridades bajo el supuesto de una revisión. Si se concluye que es probable que el tratamiento no sea aceptado, la entidad debe reflejar el efecto de esta incertidumbre.

La compañía está evaluando los efectos de la adopción de estas normas.

Adicionalmente la CNBV, ha diferido la fecha de adopción de las normas que se enlistan a continuación, a partir del 1 de enero del 2021.

- (i) NIF B-17, *Determinación del valor razonable*
- (ii) NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*
- (iii) NIF C-3, *Cuentas por cobrar*
- (iv) NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*
- (v) NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*
- (vi) NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*
- (vii) NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*
- (viii) NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*
- (ix) NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*
- (x) NIF D-2, *Costos por contratos con clientes*
- (xi) NIF D-5, *Arrendamientos*

Los efectos de dichas adopciones no son significativos.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

	2019	2018
Efectivo	\$ 81,849	\$ 110,508
Inversiones de realización inmediata	1,408,653	843,521
	\$ 1,490,502	\$ 954,029

4. Inversión en acciones de subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en acciones de subsidiarias y los resultados por participación en las mismas, se integran como sigue:

	2019					
	Inversión en subsidiarias 2018	Participación en resultados de subsidiarias	Dividendos recibidos	Participación en otros resultados de subsidiarias	Otros movimientos	Inversión en subsidiarias 2019
Estrategias Profuturo	\$ 3,959,173	\$ 1,287,745	\$ 1,015,755	\$ (4,189)	\$ -	\$ 4,226,974
Estrategias Porvenir	3,872,228	858,756	677,169	(2,793)	-	4,051,022
Créditos Porvenir SOFOM ENR	58,557	4,210	-	-	-	62,767
Profuturo GNP SOFOM ENR	235,924	86,668	-	(1,549)	-	321,043
Servicios Integrales GP	9,616	108	-	-	-	9,724
Comercializadora Integral GP	18,181	1,338	-	-	-	19,519
Otras inversiones	(18)	-	3	1	-	(20)
	\$ 8,153,661	\$ 2,238,825	\$ 1,692,927	\$ (8,530)	\$ -	\$ 8,691,029

2018

	Inversión en subsidiarias 2017	Participación en resultados de subsidiarias	Dividendos recibidos	Participación en otros resultados de subsidiarias	Otros movimientos	Inversión en subsidiarias 2018
Estrategias Profuturo	\$ 3,621,696	\$ 1,059,819	\$ 724,794	\$ 2,452	\$ -	\$ 3,959,173
Estrategias Porvenir	3,647,075	706,714	483,195	1,634	-	3,872,228
Créditos Porvenir SOFOM ENR	53,549	5,063	-	(55)	-	58,557
Profuturo GNP SOFOM ENR	165,441	56,129	-	(234)	14,588	235,924
Servicios Integrales GP	10,080	(464)	-	-	-	9,616
Comercializadora Integral GP	15,904	2,277	-	-	-	18,181
Otras inversiones	(16)	-	2	-	-	(18)
	\$ 7,513,729	\$ 1,829,538	\$ 1,207,991	\$ 3,797	\$14,588	\$ 8,153,661

5. Partes relacionadas

a) Contratos

La Compañía tiene operaciones con partes relacionadas (compañías subsidiarias y partes relacionadas). Los contratos más importantes que se tienen celebrados se describen a continuación:

Vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

- Profuturo Afore, Profuturo Pensiones, Profuturo GNP SOFOM ENR, Créditos Porvenir SOFOM ENR.

- (i) Contrato con estas entidades mediante el cual se obligan a pagarle al Grupo una cantidad mensual por la prestación de servicios generales incurridos por Grupo en cuenta de éstas. La administración determina la afectación a las subsidiarias, por medio de un cálculo que considera los recursos empleados por cada línea de negocio. La vigencia del contrato es indefinida;
- (ii) Contrato por el uso y explotación de las marcas, logotipos, avisos, comerciales, slogans, guías de estilo y demás conceptos relacionados con las marcas del Grupo Profuturo y por el desarrollo de artes que se utilizan en los servicios que se promueven. La contraprestación que cobra el Grupo se calcula sobre márgenes de utilidad sobre las comisiones cobradas a los afiliados (Profuturo Afore), sobre ingresos netos de las comisiones cobradas a clientes (Créditos Porvenir), sobre el ingreso técnico (Profuturo Pensiones) y sobre intereses cobrados a clientes (Profuturo GNP SOFOM ENR). La vigencia del contrato es indefinida.
- (iii) Contrato marco de arrendamiento por medio del cual el Grupo otorga en arrendamiento diversos bienes, principalmente mobiliario y equipo. La vigencia del contrato es indefinida;
- (iv) El 1 de noviembre de 2016 la compañía celebró un contrato con la Subsidiaria *Profuturo GNP SOFOM ENR*, correspondiente a una línea de crédito, hasta por un monto de \$300,000. La Subsidiaria se obliga a pagar mensualmente intereses ordinarios sobre el monto dispuesto. El contrato es por tiempo indefinido.

El 25 de julio de 2018 se celebró un convenio modificatorio con Profuturo GNP SOFOM ENR, incrementando la línea de crédito de \$300,000 a \$500,000.

- Servicios Corporativos Bal, S.A. de C.V. (SECOBAL)

- (v) A partir del año 2018, SECOBAL, Compañía afiliada, presta servicios profesionales en las diferentes áreas del Grupo.

b) Operaciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las principales operaciones realizadas con las partes relacionadas (subsidiarias) son las siguientes:

Compañía	Operación	2019	2018
Ingresos:			
Profuturo Afore	Uso y explotación de marca	\$ 298,706	\$ 264,530
	Servicios generales	380,792	292,764
Profuturo Pensiones	Uso y explotación de marca	40,589	38,132
	Servicios generales	11,262	(1,616)
Profuturo GNP SOFOM ENR	Intereses cobrados	16,293	39,985
	Uso y explotación de marca	41,292	11,110
	Servicios generales	16,126	10,221
Gastos por servicios generales		(398,342)	(295,882)
		\$ 406,718	\$ 359,244
Egresos:			
Servicios Corporativos BAL	Servicios asesoría profesional	\$ 72,282	\$ 99,945
Grupo Nacional Provincial	Servicios generales	261	1,196
Altertour S.A. de C.V.	Servicios generales	1	7
		\$ 72,544	\$ 101,148
Movimiento de capital:			
Estrategias Profuturo	Dividendos cobrados	\$ 1,015,755	\$ 724,194
Estrategias Porvenir	Dividendos cobrados	677,169	483,195
Profuturo Afore	Dividendos cobrados	3	2
		\$ 1,692,927	\$ 1,207,991

c) Saldos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los principales saldos con partes relacionadas se integran como sigue:

	2019	2018
Cuentas por cobrar:		
Profuturo Afore	\$ 148,687	\$ 98,151
Profuturo Pensiones	10,632	5,820
	159,319	103,971
Profuturo GNP SOFOM ENR	294,263	402,340
	\$ 453,582	\$ 506,311

6. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el rubro de mobiliario y equipo se analiza como sigue:

	2019	2018
Equipo de cómputo (a)	\$ 61,902	\$ 43,080
Mobiliario y equipo	18,565	16,567
Equipo de transporte	563	563
Equipo telecomunicaciones	96,213	86,636
	177,243	146,846
Depreciación:		
Equipo de cómputo	(32,732)	(17,683)
Mobiliario y equipo	(4,210)	(2,478)
Equipo de transporte	(547)	(446)
Equipo telecomunicaciones	(66,865)	(55,045)
	(104,353)	(75,652)
	\$ 72,890	\$ 71,194

(a) Grupo Profuturo tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipo de telecomunicaciones y equipo de cómputo, este último clasificado como capitalizable (Nota 2h). Estos activos son a su vez arrendados a las partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la depreciación del ejercicio asciende a \$28,701 y \$30,498 respectivamente.

7. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2019, los activos intangibles se integran como sigue:

	2018	Adiciones	Capitalización amortización	2019
Licencias de software	\$ 51,502	\$ 34,410	\$ -	\$ 51,502
Proyectos en desarrollo	54,984	63,018	(42,841)	54,984
	106,486	97,428	(42,841)	106,486
Amortización acumulada	(14,246)	(7,741)	-	(21,988)
	\$ 92,240	\$ 89,687	\$ (42,841)	\$ 139,086

Las licencias se otorgan en uso a sus partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la amortización reconocida en el resultado asciende a \$7,741 y \$4,643 respectivamente.

8. Deuda bursátil

El 1 de abril de 2011, mediante oferta pública en la Bolsa Mexicana de Valores, se emitieron diez millones de certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, por un total de \$1,000,000, a un plazo de diez años cuya fecha de vencimiento es el 19 de marzo de 2021. Los intereses ordinarios de la emisión se determinan con base en una tasa anual fija del 9.10% y se pagan en forma semestral. Los costos de emisión ascendieron a \$5,515, los cuales forman parte de la tasa de interés efectiva.

Los certificados bursátiles emitidos por la Compañía no cuentan con garantía específica ni con aval de terceros. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la deuda asciende a \$1,000,000 y \$998,770, respectivamente, valuada a costo amortizado y se presenta en el pasivo a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses devengados por la emisión de deuda ascienden a \$25,278 y \$25,278, respectivamente, mismos que se presentan en el pasivo a corto plazo. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses registrados en resultados ascienden a \$92,011 y \$92,011, respectivamente.

El programa de emisión establece que, mientras los certificados bursátiles no hayan sido pagados en su totalidad, el Grupo se obliga a cumplir ciertas obligaciones de hacer y no hacer y, de igual forma, especifica las causas de vencimiento anticipado de los certificados bursátiles, como se describe a continuación:

- Obligaciones de hacer

- Presentar a la CNBV y/o a la BMV y publicar en su página de Internet, durante la vigencia del programa de emisión y en los términos de la Circular Única de Emisoras (CUE), un ejemplar de los estados financieros auditados;
- Presentar, tan pronto como sea posible, cualquier información financiera adicional que cualquier autoridad del mercado de valores solicite ocasionalmente, en forma razonable;
- Continuar dedicándose a los negocios del mismo giro que a los que se dedica a la fecha de emisión de los certificados bursátiles y preservar su existencia legal y a cumplir con todas sus obligaciones contractuales y legales;
- Obtener, cumplir y realizar todo lo que razonablemente sea necesario para mantener con plena fuerza legal y efectos, todas las autorizaciones, concesiones y licencias que se requieran y que permitan al Grupo celebrar y cumplir legalmente con sus obligaciones bajo los certificados bursátiles, para asegurar la legalidad, validez y exigibilidad del mismo;
- Presentar todas las declaraciones de impuestos a que esté obligada y a contratar y mantener vigentes seguros adecuados para sus operaciones y bienes;
- En caso de la existencia de una causa de vencimiento anticipado, notificar por escrito y de manera inmediata al Representante Común, a la CNBV, a la BMV y a las agencias calificadoras;
- Asegurar que sus obligaciones bajo los certificados bursátiles constituyan en todo tiempo obligaciones directas, quirografarias y no subordinadas del Grupo, y que tengan una prelación de pago;
- Utilizar los recursos derivados de la colocación para los fines señalados en el título que ampara la emisión.

- Obligaciones de no hacer

- No cambiar o modificar el giro preponderante del Grupo, salvo por reorganizaciones corporativas, cambios o modificaciones que no afecten de manera adversa y significativa sus operaciones o su situación financiera;
- No fusionarse o escindirse, salvo ciertas circunstancias descritas en el programa;
- No llevar a cabo cualquier venta, o cualquier otra enajenación de sus activos a cualquier tercero, fuera del curso ordinario de negocios;
- Abstenerse de decretar y pagar dividendos o de realizar cualquier distribución o reembolso de capital a sus accionistas, de cualquier naturaleza y pagadera con cualesquiera bienes, en caso de que se encuentre en incumplimiento de cualesquiera de sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles emitidos.

- Causas de vencimiento anticipado

- Mora en el pago de principal e intereses por parte del Grupo y que dicho pago no se realice dentro de diez días hábiles siguientes a la fecha en que debió realizarse;
- Se declare al Grupo en insolvencia, concurso mercantil o procedimiento similar o que admitiera por escrito su incapacidad para pagar deudas a su vencimiento;
- Rechazo, reclamación o impugnación por parte del Grupo respecto de la validez o exigibilidad de los certificados bursátiles;
- Falta de entrega de información financiera y de otra naturaleza que le sea requerida al Grupo por la CNBV y la BMV, para cumplir con los criterios de entrega de información de la CNBV para valores inscritos en el Registro de Valores, y dicha falta no sea subsanada en un periodo de cinco días hábiles;
- Incumplimiento por parte del Grupo de cualquier convenio, acta de emisión, contrato de crédito o instrumento similar que, individualmente o en su conjunto importen una cantidad equivalente o superior a treinta millones de dólares y si dicho incumplimiento no se subsanare dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que hubiere ocurrido el incumplimiento;
- Si ocurriere un cambio de control del Grupo.

Una vez vencida anticipadamente la emisión, el Grupo deberá pagar de inmediato el saldo insoluto que amparan los certificados bursátiles o se constituirá en mora desde dicho momento y haciéndose exigible de inmediato la suma principal insoluta de los certificados bursátiles, los intereses devengados y no pagados con respecto a la misma emisión y todas las demás cantidades que se adeuden conforme a los mismos.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 Grupo dio cumplimiento en tiempo y forma las *Obligaciones de hacer y las de no hacer*.

9. Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de otros pasivos se integra como sigue:

	2019	2018
Por contratos de arrendamiento	\$ 36,084	\$ 39,293
Impuesto al valor agregado	58,412	42,161
Otros pasivos	39,374	15,349
	\$ 133,870	\$ 96,803

10. Impuesto a la utilidad**a) ISR**

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía determinó utilidades fiscales de \$47,751 y \$140,513 respectivamente, sólo por esta última se amortizaron pérdidas fiscales, de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes. La tasa del ISR para los ejercicios de 2019 y 2018 fue del 30%.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, el rubro impuesto a la utilidad del estado de resultado integral, se integra como sigue:

	2019	2018
ISR causado	\$ 14,325	\$ 2,053
ISR diferido	7,269	41,962
	\$ 21,594	\$ 44,015

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo neto del ISR se integra de la siguiente forma:

	2019	2018
ISR causado	\$ 14,325	\$ 2,053
Anticipos de ISR	(21,760)	-
ISR del ejercicio a favor (cargo)	\$ (7,435)	\$ 2,053

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del impuesto a la utilidad por pagar que presenta el estado de situación financiera es por \$(7,435) y \$2,053 respectivamente.

b) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los efectos del ISR diferido al 30% sobre los valores contables y fiscales de activos y pasivos son los siguientes:

	2019	2018
Activos por impuestos diferidos:		
Pagos anticipados	\$ 7,359	\$ 7,662
Otras partidas	206	467
	7,565	8,129
Pasivos por impuestos diferidos:		
Otras partidas	\$ 1,579	1,654
Activos intangibles	23,276	16,495
	24,855	18,149
Impuesto diferido pasivo/Activo neto	\$ (17,290)	\$ (10,020)

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley del ISR y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,386,588	\$ 2,045,150
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
	715,976	613,545
Efecto de ISR sobre partidas no afectas al impuesto a la utilidad:		
Participación en los resultados de subsidiarias	(671,648)	(548,861)
Ajuste anual por inflación acumulable	2,539	233
Activos intangibles	(19,936)	(9,100)
Otras partidas	(5,337)	(11,802)
Total del impuesto a la utilidad en el estado de resultados	\$ 21,594	\$ 44,015
Tasa efectiva del impuesto a la utilidad	.90%	2.16%

Capital contable y el capital fiscal

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existe una diferencia entre el capital contable y el fiscal de la Compañía, la cual se muestra a continuación:

	2019	2018
Capital contable	\$ 9,735,463	\$ 8,678,910
Capital fiscal:		
Cuenta de capital de aportación	1,016,914	989,024
Cuenta de utilidad fiscal neta (propia y de subsidiarias)	7,399,755	6,916,561
	8,416,669	7,905,585
Diferencia	\$ 1,318,794	\$ 773,325

La situación antes descrita tiene como origen la forma en que se constituyó la Compañía, es decir, mediante la escisión de Grupo Nacional Provincial. En caso de que los accionistas decidieran reducir el capital contribuido o repartir dividendos o ambos en exceso de los saldos fiscales, dichas cantidades estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente.

11. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social asciende a \$1,653,984, el cual, está representado por 285,067,983 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable del capital no puede exceder de diez veces el importe del capital fijo y está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor. Todas las acciones dentro de su respectiva clase, confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en las Asambleas de Accionistas, en cada caso y sin limitación alguna.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor contable
Capital fijo	206,283,367	\$ 1,196,870
Capital variable	78,784,616	457,114
	285,067,983	\$ 1,653,984

b) Reserva legal

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, al menos el 5% de la utilidad neta del año debe ser traspasada para constituir o incrementar la reserva legal. Ésta práctica deberá continuar cada año hasta que la reserva legal llegue a representar al menos el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva se encuentra totalmente constituida y asciende a \$330,797.

c) Pago de dividendos

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 08 de abril de 2019, se decretó el pago de dividendos en efectivo, por un monto de \$4.56 por acción sobre un total de 285,067,983 acciones, el monto total pagado como resultado de los acuerdos tomados ascienden a \$1,299,910 los cuales no excedieron el monto de la CUFIN de 2014, estos dividendos fueron pagados a partir el 05 de agosto de 2019.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2018, se decretó el pago de dividendos en efectivo, por un monto de \$4.21 (pesos) por acción sobre un total de 285,067,983 acciones. El monto total pagado como resultado de los acuerdos tomados ascienden a \$1,200,136, de los cuales \$153,936 no fueron afectos a retención de ISR. Dichos dividendos fueron pagados a partir del 30 de abril de 2018.

Los dividendos que se paguen a personas físicas sobre utilidades generadas a partir de 2014, están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%.

d) Restricciones a la disponibilidad de capital contable

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la CUFIN, estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la CUFIN individual del Grupo asciende a \$2,480,831 y \$2,239,903, respectivamente.

En caso de reducción de capital, el excedente del reembolso respecto de las aportaciones de capital actualizadas, será sujeto al pago del ISR. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la cuenta del capital de aportación (CUCA) asciende a \$1,016,914 y \$989,024, respectivamente.

Grupo Profuturo, S.A.B. DE C.V.

INFORME DE PRINCIPALES POLÍTICAS Y CRITERIOS CONTABLES

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por el Grupo para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Bases contables para la preparación de estados financieros

Por ser una sociedad anónima bursátil, el Grupo se encuentra sujeta a las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, emitidas por la CNBV, las cuales establecen el marco normativo contable que debe ser empleado por la Compañía en la preparación de sus estados financieros. Dichas disposiciones establecen que, tratándose de subsidiarias significativas que realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, los estados financieros de la emisora controladora, deben elaborarse en apego al marco normativo que dicten las autoridades supervisoras correspondientes, las cuales, en el caso del Grupo, es la propia CNBV y en el caso de Profuturo Afore y Profuturo Pensiones son la CONSAR y la CNSF, respectivamente. Las autoridades supervisoras están facultadas para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares propuestos por sus regulados.

En términos generales, los marcos normativos establecen que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, de acuerdo con la normatividad de la CNBV, la CONSAR y la CNSF. Esta normatividad es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de rubros específicos dentro de los estados financieros. Dichas normas comprenden la facultad para que la CNBV, la CONSAR y la CNSF revisen el tratamiento contable de partidas o situaciones particulares aplicables a las industrias de Profuturo Afore y Profuturo Pensiones.

Con base en lo anterior, en la preparación de sus estados financieros, el Grupo consolida los estados financieros de Profuturo Afore y Profuturo Pensiones, preparados de conformidad con las bases contables que a cada una le corresponden. Profuturo GNP SOFOM ENR prepara su información financiera de conformidad con las NIF.

El Grupo considera que las bases utilizadas en la preparación de sus estados financieros consolidados, le permiten cumplir con los objetivos de comprensibilidad para los usuarios (accionistas, reguladores, etc.) y de comparabilidad con entidades similares en el mercado.

b) Consolidación

El Grupo consolida los estados financieros de aquellas entidades en las que tiene control, eliminándose las operaciones y saldos intercompañías. La información financiera de las subsidiarias que se consolidan se prepara sobre periodos contables iguales.

c) Información por segmentos

En algunas notas a los estados financieros, la Compañía presenta las actividades realizadas por Profuturo Pensiones bajo la columna denominada "Seguro de pensiones", mientras que las actividades de Profuturo Afore y Profuturo GNP SOFOM ENR se incluyen bajo la columna denominada "Administración de fondos para el retiro y otras".

d) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La inflación de 2019 y 2018, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), fue de 2.83% y 4.83%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 15.10% y 15.69% respectivamente, nivel que, de acuerdo a NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico. Consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores

al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son: mobiliario y equipo, activos intangibles, crédito mercantil, capital social, reserva legal y resultados acumulados.

e) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Grupo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en periodos futuros.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros consolidados, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se basaron en parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control del Grupo y sus subsidiarias. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

- Deterioro en el valor de las inversiones en valores

La Compañía evalúa periódicamente si sus inversiones en valores clasificadas para conservar al vencimiento presentan deterioro, el cual se reconoce cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de qué es "significativo" o "prolongado" requiere de juicio. Dentro de este juicio, el Grupo evalúa, entre otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

- Recuperabilidad de valor del crédito mercantil

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros del crédito mercantil o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el valor razonable menos los costos de venta o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre operaciones de ventas similares, hechas en condiciones entre partes independientes para bienes similares, o en precios de mercado observables, menos los costos incrementales de disposición. La Compañía calcula el valor de uso basado en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de la proyección de resultados y flujos de efectivo a valor presente para los próximos veinticinco años considerando que las tasas de crecimiento no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a prueba. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de efectivo descontados.

- Deterioro en activos de larga duración

El valor de los activos de larga duración correspondientes a activos operativos, crédito mercantil y valor del negocio adquirido que generan directamente flujos de efectivo está sujeto a pruebas de deterioro. La determinación de los flujos de efectivo futuros implica la mejor estimación del flujo neto de efectivo proveniente de la utilización de dichos activos, considerando ingresos potenciales, costos y gastos de operación atribuibles a los ingresos potenciales, así como un horizonte de acuerdo al periodo de la vida útil remanente del activo en cuanto a la generación de beneficios. La definición de estos supuestos requiere estar basada en juicios razonables, confiables y debidamente respaldados en presupuestos o proyecciones aprobados por la administración, los cuales pueden ser desarrollados considerando la experiencia, habilidad y capacidad de la administración para pronosticar la generación de flujos de efectivo.

Los supuestos utilizados pueden diferir de los reales y afectan valor de mercado determinado del valor de uso en periodos posteriores.

- Reservas técnicas

Las reservas técnicas que reconoce la Compañía son determinadas de conformidad con la LISF y las reglas que de ésta se desprenden, con base en cálculos actuariales. Dichos cálculos actuariales utilizan elementos y supuestos que tienen incertidumbre significativa, como por ejemplo, tablas de mortalidad, invalidez y muerte e hipótesis emitidas por la CNSF.

- Asuntos legales, regulatorios y litigios

El reconocimiento, valuación y revelación en los estados financieros, derivados de asuntos legales, regulatorios, fiscales y litigiosos, requiere en algunos casos del uso de un alto nivel de juicio de la administración, respecto a la aplicación e interpretación de las disposiciones legales respectivas, la validación de supuestos y en su caso, la estimación de desembolsos potenciales.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Están representados principalmente por depósitos bancarios, inversiones de disponibilidad inmediata e inversiones en títulos de deuda con vencimiento menor a tres meses, los cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable. Los rendimientos y cambios en el valor de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio.

g) Instrumentos financieros

- Inversiones en valores – títulos de deuda

Al momento de su adquisición, las inversiones en títulos de deuda se clasifican según la intención de la administración de la Compañía, cuyo fin, reglas de registro y valuación, se indican a continuación:

- **Para financiar la operación (para negociar):** Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros de las pólizas de seguros de pensiones y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por proveedores de precios autorizados por la CNSF. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los precios de mercado utilizados para valorar estas inversiones fueron proporcionados por Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER).
- **Para conservar al vencimiento:** Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Institución y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se valúan con base en el método de interés efectivo (costo amortizado).

Los ajustes resultantes de la valuación de inversiones clasificadas en ambas categorías se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los rendimientos que pagan los títulos de deuda (interés, cupones o equivalentes) se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan, formando parte del rendimiento calculado bajo el método de interés efectivo.

- Cambio de valuación en títulos cupón cero (incompletos)

Durante noviembre de 2018, se cambió el método para valorar los títulos cupón cero. El impacto en el resultado del ejercicio por el cambio de método, representó un cargo a resultados por \$21,153. Anteriormente, estos títulos se encontraban valuados en línea recta, modificando el método de valuación para utilizar principios de conversión de tasas.

- Ventas anticipadas de títulos para conservar al vencimiento

La Compañía puede realizar ventas anticipadas de instrumentos clasificados para conservar al vencimiento con la finalidad de preservar los niveles de calce entre sus inversiones y las reservas técnicas. En caso de que este no sea el motivo, se requiere previa autorización de la CNSF.

- Deudores por reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Compañía como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar, al valor concertado, valuándose posteriormente a costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los premios cobrados en el estado de resultados.

Los colaterales recibidos por la Compañía, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden.

- Préstamo de valores

En la fecha de contratación de la operación de préstamo de valores, actuando la Institución como prestamista (de acuerdo con el Capítulo 8.3. de la CUSF), el título objeto del préstamo transferido al prestatario se reconoce como valor restringido (Anexo 22.1.2 CUSF), siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación que correspondan, en función a su clasificación (para financiar la operación o conservado a vencimiento).

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo.

Los activos recibidos como colateral se registran en cuentas de orden y se valúan a valor de mercado.

h) Cartera de crédito e intereses

Los créditos se reconocen como un activo en la fecha en que los acreditados reciben los recursos objeto del financiamiento.

Cuando las amortizaciones de los créditos y de los intereses que devengan no se reciben a los 90 días posteriores a la fecha de su vencimiento, de acuerdo al esquema de pagos establecido, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes en sus pagos se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Cuando los saldos considerados como cartera vencida son recuperados y el saldo insoluto se encuentra al corriente, se realiza el traspaso del monto vencido a cartera vigente, cancelando en su caso la estimación generada por los mismos.

i) Deudor por prima

Para este rubro se ha definido considerar una estimación de incobrabilidad plasmada en la política que consideró un análisis a la cobranza realizada de la emisión de cada año y de esto se observó cobranza en un 99.7%, por ende, se adoptó que se consideraba aceptable y preventivo realizar la estimación al 100% de las primas pendientes de cobro con antigüedad mayor a 180 días.

j) Inversiones permanentes en acciones de Siefores

Las inversiones en acciones de las Siefores se efectúan como parte de los requerimientos regulatorios y se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable, así como la utilidad o pérdida por la venta de las inversiones de las Siefores, se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro Participación en los resultados de Siefores.

k) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se reconoce a su costo de adquisición y se representa disminuido de su depreciación acumulada, la cual se determina utilizando el método de línea recta. La depreciación de las propiedades, planta y equipo se determina sobre el valor de las propiedades, planta y equipo, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la administración de la Compañía que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos), aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo	10%
Adaptaciones y mejoras	10%
Equipo de telecomunicaciones	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

El mobiliario y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados integral cuando se da de baja el activo.

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Los gastos de instalación se integran principalmente por conceptos de letreros luminosos, adaptaciones y mejoras, líneas telefónicas y servicios comunicación, los cuales se reconocen a su costo de adquisición. La amortización se realiza bajo el método de línea recta, con las siguientes tasas anuales:

Líneas telefónicas	10%
Letreros luminosos	5%
Servicios de comunicación	10%

1) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento de propiedades, planta y equipo se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho. Bajo esta consideración se reconoce el activo en el balance general (sujeto a depreciación) y el pasivo correspondiente por el financiamiento.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, es decir, que no se cumplen las condiciones mencionadas en el párrafo anterior, los arrendamientos se clasifican como operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se devengan.

m) Activos intangibles amortizables

Los activos intangibles amortizables se registran a su costo de adquisición y se presentan netos de su amortización acumulada.

- Valor del negocio adquirido (VNA)

El valor de los contratos de administración de fondos de ahorro para el retiro, adquiridos en la compra de los derechos de la cartera de afiliados se reconoce como un activo intangible. El VNA a la fecha de registro inicial equivale al valor descontado, utilizando una tasa ajustada por riesgo, de las utilidades después de impuestos, que se espera obtener del portafolio de contratos, considerando el costo de capital que requiere su administración.

EL VNA se amortiza de forma decreciente en función de la progresión de los flujos de efectivo esperados a valor presente. El método de amortización del VNA es revisado anualmente. Si se determina que el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos esperados del VNA ha cambiado significativamente, se podría modificar el método y plazo de amortización para reflejar dicho cambio.

- Cartera de clientes adquirida - Previnter

La CONSAR emitió su “No Objeción” para que Profuturo Afore, en forma prospectiva, llevara a cabo las siguientes acciones a partir del 1 de enero de 2015: i) reconocer el crédito mercantil como un activo intangible por la “Cartera de aforados adquirida – Previnter”; y ii) registrar la amortización de dicho activo bajo su nueva definición de activo intangible, durante el plazo en que se espera se generen los beneficios económicos del portafolio remanente de Previnter. La administración de Profuturo Afore estima que el plazo en que se generarán los beneficios económicos asociados a la cartera adquirida de Previnter será de 20 años, con base en los análisis y proyecciones de flujos de efectivo descontados que dicha administración ha determinado.

- Deterioro en activos de larga duración

El valor de los activos de larga duración (intangibles y activos fijos) se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En estos casos, se determina el valor de recuperación de los activos, el cual es el mayor entre su precio de venta o su valor de uso. Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen indicios de deterioro.

- Amortización de activos intangibles

Los costos de desarrollo de un proyecto se capitalizan cuando: i) pueden ser cuantificados confiablemente, ii) se espera que produzcan beneficios económicos futuros y iii) se mantiene el control de dichos beneficios.

La cantidad amortizable de un activo intangible se asigna sobre una base sistemática durante su vida útil estimada. En la determinación de dicha vida útil estimada y el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos que se esperan obtener del activo intangible, se pueden considerar, entre otras cosas: el uso esperado del activo por parte de la entidad; los ciclos de vida típicos respecto a la naturaleza del activo; la estabilidad de la industria en que se opera; acciones esperadas de competidores actuales o potenciales. La evaluación sobre el impacto que pudiera generar el comportamiento de dichos factores en la determinación de la vida útil estimada requiere de juicio para su medición.

n) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición de un negocio. El crédito mercantil no es amortizable, y por tanto, al final de cada año se efectúan las pruebas de recuperabilidad, o antes, en caso de que se presenten indicios de deterioro. En este sentido, Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las pruebas realizadas por la administración no indican la existencia de un deterioro.

ñ) Anticipo del pago de nómina a pensionados

La Compañía realiza el pago de la nómina de pensionados correspondiente al mes siguiente, en forma anticipada al del corte de la información financiera. Se realiza el pago el último día del mes para que el día primero de cada mes ya esté disponible la nómina pagada. El registro de dicho pago no afecta la siniestralidad y la reserva de obligaciones pendientes de cubrir del periodo en que se realiza el pago, el registro en esta afectación se realiza en el mes al que corresponde el pago realizado.

o) Pagos anticipados

El Grupo reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, de los bienes o servicios adquiridos la amortización se realiza por el método de línea recta, de acuerdo a la vigencia de las pólizas de seguros y licencias.

p) Reservas técnicas

La constitución de las reservas técnicas se efectuó en los términos que establecen la LISF y las reglas vigentes. Las reservas técnicas al cierre del ejercicio son dictaminadas por actuarios independientes. Para los ejercicios 2019 y 2018, el actuario independiente emitió los dictámenes correspondientes sin salvedades el 13 de febrero de 2020 y el 8 de febrero de 2019, respectivamente.

Las reservas técnicas se clasifican en: reserva de riesgos en curso de vida, de obligaciones contractuales y de previsión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro.

Reserva de riesgos en curso de vida

- Reserva matemática de pensiones

Se constituye con el fin de garantizar el pago de los beneficios básicos asumidos por las instituciones de seguros conforme a la Ley del Seguro Social (LSS) y a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (LISSSTE).

Para efecto del cálculo de esta reserva, se consideran las tablas de experiencia demográfica de invalidez y de mortalidad para inválidos y no inválidos, clasificadas de la siguiente manera:

- Para el caso de las pólizas emitidas con base al anterior esquema operativo (hasta agosto de 2009), se consideran las tablas de experiencia demográfica vigentes antes del cambio de esquema, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos y de invalidez de acuerdo a la edad y sexo de cada uno de los asegurados integrantes del grupo familiar del pensionado. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa del 3.5% real anual.
- Para las pólizas emitidas bajo el actual esquema operativo, se considera la experiencia demográfica, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos, de invalidez, sin distinción de sexo, y la de deserción escolar para hijos y huérfanos, y mortalidad para asegurados, conforme a la oferta de venta presentada por Profuturo Pensiones. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa de descuento ofertada por la Compañía, la cual oscila en 0.01% y 4.48%.

- Reserva matemática para beneficios adicionales

Representa el monto de los beneficios adicionales que se otorgan a los pensionados en forma complementaria a los beneficios básicos de los seguros de pensiones.

Para las pólizas emitidas con anterioridad al esquema actual, se constituye la reserva correspondiente conforme a la nota técnica que al efecto se registró ante la CNSF. Cada beneficio adicional cuenta con una nota técnica que establece la metodología correspondiente.

Para las pólizas emitidas en el actual esquema, la reserva se determina empleando el método de valuación póliza por póliza y considerando las tablas de experiencia demográfica y tasa de interés de la reserva matemática para beneficios básicos.

- Reserva matemática especial

Tiene por objeto reforzar a la reserva matemática de pensiones y se constituye considerando únicamente las pólizas emitidas con anterioridad al esquema actual para pensiones distintas de invalidez o incapacidad.

La reserva matemática especial se determina en forma mensual, y es acumulativa. A partir de enero 2013, la reserva se determina de forma proporcional a la reserva matemática básica para las pólizas mencionadas y la actualización mensual favorece a lo que resulte del mínimo del saldo de la reserva matemática especial del mes anterior aplicado al producto entre la reserva matemática básica del mes anterior y la del mes en curso o la reserva matemática del mes anterior afectada por incremento de la UDI del periodo y un doceavo de la tasa técnica.

La reserva matemática especial podrá ser aplicada, en caso de que se declare la quiebra de la subsidiaria Profuturo Pensiones en garantía de los derechos individuales de los pensionados.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir

- Reserva para obligaciones por siniestros y vencimientos

Esta reserva se constituye por los pagos de pensiones vencidos que no han sido reclamados o cobrados por los asegurados (pensionados), así como por los pagos de beneficios adicionales que representen una obligación derivada de un riesgo asegurado. En esta reserva se incluye el monto devengado de aguinaldos correspondientes a beneficios básicos o adicionales con forma de pago anual.

Reservas de previsión

- Reserva de contingencia

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir las desviaciones adversas en las hipótesis demográficas utilizadas para la determinación de las primas cobradas (montos constitutivos) y en la reserva matemática. La reserva se determina aplicando el 2% al saldo de la reserva matemática de pensiones.

- Reserva para fluctuación de inversiones

Esta reserva se constituye con el propósito de hacer frente a posibles faltantes en los rendimientos esperados de las inversiones que cubren las reservas técnicas. Se determina considerando la diferencia entre el monto de los rendimientos obtenidos en los activos que respaldan las reservas técnicas menos la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas. A dicha diferencia se le aplica un factor de contribución igual al 25%, siempre y cuando no sea negativa.

El saldo de la reserva para fluctuación de inversiones no podrá en ningún momento ser superior al 50% del requerimiento bruto de solvencia de Profuturo Pensiones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Profuturo Pensiones cumple con este requerimiento.

q) Fideicomiso de pensiones

Se constituye con el fin de apoyar a las instituciones de seguros de pensiones que presenten problemas financieros para cumplir con sus obligaciones ante los pensionados.

El fideicomiso es administrado por Nacional Financiera (fiduciaria), según la designación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Se conforma con aportaciones derivadas de los flujos de liberación de la reserva de contingencia que no son aplicados y de las liberaciones que de ella se produzcan por cambios en el nivel de la reserva matemática de pensiones. En el fideicomiso de referencia actúan como fideicomitentes las instituciones de seguros autorizadas para operar los seguros de pensiones y como fideicomisarios el IMSS, el ISSSTE y el Gobierno Federal.

r) Provisión para beneficios adicionales de pensionados

Representa la estimación de la obligación pactada pendiente de pago de los contratos celebrados con otras instituciones de seguros, derivados de los beneficios adicionales otorgados a los pensionados. Esta provisión se presenta dentro del rubro de Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones.

s) Pasivos financieros

Los pasivos financieros por concepto de financiamiento a través de certificados bursátiles se registran a costo amortizado, el cual consiste en presentar los flujos netos de la deuda y los gastos de emisión correspondientes, devengando los intereses a cargo con base en la tasa de intereses pactada más los componentes del gasto de emisión, para reconocer el costo integral de la transacción (tasa efectiva).

t) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación y; iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Compañía.

Las provisiones para contingencias se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

La Compañía reconoce un activo contingente en el momento en que la ganancia se realiza.

u) Beneficios a empleados

Afore Profuturo tiene la política de determinar su obligación laboral con sus empleados mediante beneficios definidos que cubren a todos los empleados. Las contribuciones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad y su edad al momento del retiro, reconociéndose en los resultados del periodo.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la Ley Federal del Trabajo establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos por primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en diciembre 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene pasivos laborales relacionados con pagos de prima de antigüedad y remuneraciones por terminación laboral por \$71,174 y \$47,958, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no mantiene activos (inversiones) asociados al pasivo correspondiente.

v) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

Los gastos por PTU se han determinado conforme a disposiciones fiscales y legales aplicables. Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de costos de operación en los estados consolidados de resultado integral.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

w) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán, respectivamente.

El Grupo evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

x) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene activos en dólares americanos por un total de US\$6,497 (miles) y por US\$7,684 (miles), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el tipo de cambio del dólar americano es de \$18.8727 y \$19.6566, respectivamente. Al 26 de febrero de 2020, el tipo de cambio de esa divisa es de \$19.0878.

y) Operaciones en unidades de inversión (UDIs)

Las inversiones en valores denominadas en UDIs se revalúan con base en el valor de la UDI emitido por Banco de México correspondiente al último día hábil del mes. La fluctuación en el valor de la UDI se registra en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene activos en UDIs por un total de 8,942,643 y 7,714,108 UDIs (miles), respectivamente. A esas fechas, el valor de la UDI asciende a \$6.40 y \$6.23 pesos, respectivamente. Al 26 de febrero de 2020, el valor de la UDI asciende a \$6.45

z) Cuentas de orden

Los títulos que respaldan las inversiones que efectúa la Compañía por cuenta propia y por cuenta de los trabajadores, se registran y controlan en cuentas de orden y a la presentación de los estados financieros se valúan con el precio de acción del último día hábil del mes.

Las acciones que respaldan las inversiones que efectúa Afore Profuturo por cuenta propia en las Siefors que administra, se registran y a la presentación de los estados financieros se valúan con el precio de acción del último día hábil del mes.

Se registran y controlan en cuentas bancarias, el saldo disponible de los recursos de los trabajadores que se hayan puesto a su disposición y que a la fecha de la emisión de estados financieros no hayan sido cobrados y/o se encuentren disponibles en el proceso de saldos previos.

Se registran y controlan las aplicaciones de intereses de vivienda que respaldan los recursos de las subcuentas de vivienda de los trabajadores y a la presentación de estados financieros se valúan con el precio de las aplicaciones de intereses de vivienda del primer día natural del mes siguiente.

Afore Profuturo no administra los recursos de vivienda, únicamente brinda esta información a sus clientes, dichos recursos son administrados por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), respectivamente.

Se registran y controlan los saldos en Unidades de Inversión (UDIs) devengadas y por devengar del Bono de Pensión de los trabajadores y a la presentación de Estados Financieros se valúan por el valor de la UDI del último día hábil del mes.

Asimismo, la Compañía registra en estas cuentas las operaciones con valores otorgadas en préstamo, garantías recibidas en reporto y diversas cuentas para el control de conceptos fiscales y de capital.

aa) Presentación del estado de resultados integral

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultados se presentan con base en su función, lo que permite conocer los gastos de operación por niveles para una adecuada interpretación del negocio.

ab) Ingresos por comisiones por administración de fondos para el retiro

La Compañía cobra comisiones por la administración de fondos con base en el valor de los activos administrados, las cuales se reconocen en los resultados conforme se devengan. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos se calcularon considerando un porcentaje de comisión anual de 0.99% y 1.02%, respectivamente.

ac) Ingresos por primas de seguro de pensión

Los ingresos por primas se reconocen al momento en que el IMSS o el ISSSTE (según corresponda) hacen del conocimiento de la Compañía las resoluciones para el otorgamiento de pensiones que existan a su favor; simultáneamente, se reconoce la constitución de la reserva de riesgo en curso correspondiente, y en su caso las pensiones vencidas pendientes de pago.

ad) Costos de afiliación y traspasos

Los costos por comisiones a agentes por nuevas afiliaciones se reconocen en los resultados del periodo en que se generan de conformidad con las reglas establecidas por la CONSAR.

ae) Utilidad por acción

La utilidad por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio entre el promedio anual ponderado de las acciones en circulación.

af) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta y otros resultados integrales, los cuales corresponden a ingresos, gastos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía registró una pérdida y una ganancia de \$8,531 y \$3,797, respectivamente, correspondiente a otros resultados integrales derivados de la valuación de beneficios a los empleados.

ag) Nuevos pronunciamientos contables y regulatorios

Mejoras a las NIF 2020

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

- (i) **NIF D-3 Beneficios a los empleados**
- (ii) **NIF D-4 Impuesto a la utilidad**

Estas mejoras requieren analizar si algún tratamiento adoptado por la Compañía, puede ser rechazado por las autoridades bajo el supuesto de una revisión. Si se concluye que es probable que el tratamiento no sea aceptado, la entidad debe reflejar el efecto de esta incertidumbre.

La Compañía está evaluando los efectos de la adopción de estas normas.

Adicionalmente, la CNBV, CONSAR y CNSF han diferido la fecha de adopción de las normas que se enlistan a continuación, a partir del 1 de enero del 2021.

- (i) **NIF B-17, *Determinación del valor razonable***
- (ii) **NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros***
- (iii) **NIF C-3, *Cuentas por cobrar***
- (iv) **NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos***
- (v) **NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura***
- (vi) **NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar***
- (vii) **NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar***
- (viii) **NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar***
- (ix) **NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes***
- (x) **NIF D-2, *Costos por contratos con clientes***
- (xi) **NIF D-5, *Arrendamientos***

De acuerdo a la evaluación que realizó la compañía sobre el impacto de las normas referidas se determinó que no tiene efectos significativos en los renglones de los estados financieros, sino principalmente en sus revelaciones.

Profuturo GNP SOFOM ENR prepara sus estados financieros conforme a NIF, por lo que en el ejercicio de 2018, llevó a cabo la adopción de las NIF antes mencionadas, sin que existieran efectos significativos derivados de la adopción.



Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
DIRECTOR DE FINANZAS



COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS
GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.

INFORME ANUAL

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2020.

Al Consejo de Administración de
Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.
PRESENTE.

Estimados miembros del Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (el "Comité"), de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y a nombre de sus integrantes, presento a ustedes el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio social de 2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores (la "Ley").

El Comité se reunió en seis ocasiones para analizar el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2019, revisando entre otros temas, los siguientes:

- I. La adecuación de las Reglas de Operación del Comité para integrar las recomendaciones del Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo.
- II. La aprobación del Plan Anual del Auditor Interno y revisión de sus informes sobre el Sistema de Control Interno, derivados de la ejecución de su Plan Anual, así como seguimiento a los asuntos significativos corregidos en dicho ejercicio social y los que quedaron pendientes. Consideramos adecuado el desempeño de su trabajo.
- III. El Plan Anual de los auditores externos, así como el desempeño de la firma que representan, incluyendo su alcance, naturaleza y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los procesos significativos a evaluar, los riesgos y asuntos clave de la auditoría, incluyendo su sistema de control de calidad, el cual nos informaron que está diseñado conforme a las normas profesionales que regulan su actuación concluyendo que reúnen las cualidades necesarias para efectuar el trabajo que les fue encomendado conforme al contrato respectivo, que los servicios de auditoría externa así como los servicios adicionales cumplen con los objetivos esperados y, entre otros aspectos, que dicha firma y su equipo cumplen y mantuvieron durante los servicios de auditoría externa, los requisitos de independencia profesionales y personales establecidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, dando seguimiento a las observaciones más relevantes sobre el Control Interno reportadas en sus informes.
- IV. El comunicado del Auditor Externo a que hace referencia el artículo 35 de las Disposiciones arriba mencionadas que contempla, entre otros, la materialidad y error tolerable considerados en su revisión; los procesos significativos revisados; la naturaleza y el monto de los ajustes de auditoría y su conclusión. No se observaron cuestiones importantes que no hubieran sido incorporados en los estados financieros auditados.
- V. El informe del encargado de Sistemas sobre la estrategia, acciones y planes de la administración para robustecer la seguridad de la información, las iniciativas sobre el gobierno de seguridad, el robustecimiento de los controles de acceso, así como un plan para la recuperación y continuidad de la operación en caso de fallas, entre otros.
- VI. No se tuvo conocimiento de observaciones formuladas por Accionistas, Consejeros, Directivos Relevantes, empleados y, en general cualquier tercero sobre la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni de denuncias realizadas durante el ejercicio de 2019 en lo referente a hechos irregulares en la administración. En lo que respecta al Código de Ética y Conducta y a las denuncias recibidas mediante los mecanismos de revelación de hechos indebidos y de protección a informantes, nos presentaron un informe detallado sobre su debido cumplimiento.
- VII. Las operaciones significativas realizadas con partes relacionadas las cuales, en su gran mayoría cuentan con estudios de precios de transferencia realizados por especialistas independientes, mismas que entre otras

1.



**COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS
GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.**

corresponden a prestaciones de servicios a subsidiarias de la Sociedad, así como a empresas del consorcio del que forma parte, mencionando que dichas operaciones se realizaron a precios de mercado.

- VIII. La certificación del Secretario del Consejo de Administración, por la cual informa al Comité que: i) se dio el debido seguimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración correspondientes al año 2019 y, a su vez, que en diversas actas de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración se incluyeron resolutivos sobre las operaciones y actividades en las que intervino dicho Consejo conforme a lo previsto en la Ley y ii) que, durante ese ejercicio, el Consejo de Administración no otorgó dispensas para que un Consejero, Directivo Relevante o persona con Poder de Mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondieran a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que hubiera tenido una influencia significativa.
- IX. El informe del Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones de la Sociedad reportando que en el ejercicio 2019, se analizó el desempeño de los Directivos Relevantes sin encontrar observación alguna, además de que se examinaron los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General y de los Directivos Relevantes, los cuales, en opinión del Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones, se apegan a la política aprobada por el Consejo de Administración.

Derivado de lo expuesto con anterioridad y del análisis realizado sobre los comunicados emitidos por los auditores externos, los estados financieros consolidados e individuales de la Sociedad preparados por la administración por el ejercicio 2019, así como de la opinión sin salvedades, expresada por los auditores externos en su dictamen sobre dichos estados financieros, los cuales incluyen la declaratoria de manifestaciones de las personas y funcionarios responsables de rubricarlos de conformidad con el artículo 32 de las Disposiciones, de conformidad con el artículo 42, fracción II, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores, el Comité emite la siguiente opinión sobre el contenido del Informe del Director General:

- (i) Las políticas y criterios contables y de información seguidos por la Sociedad en la formulación de la información financiera, incluidos en las notas a los estados financieros dictaminados, son adecuados y suficientes, tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.
- (ii) Dichas políticas y criterios contables han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General de la Sociedad.
- (iii) Como consecuencia de los numerales (i) y (ii) anteriores, la información presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

Por lo anterior, el Comité recomienda al Consejo de Administración la aprobación de los estados financieros consolidados e individuales correspondientes al ejercicio social de 2019 y de las políticas y criterios contables seguidos por la Sociedad en la preparación de la información financiera.

Sin otro asunto que tratar, quedo de ustedes.

Atentamente

Lic. Emilio Carrillo Gamboa
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.





OFICINAS CORPORATIVAS

Blvd. Adolfo López Mateos No. 2009,
Col. Los Alpes, Del. Álvaro Obregón
01010, Ciudad de México

profuturo.mx